



ABUSO EN ADELANTO:

UNA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA CÁRCEL
DE INMIGRACIÓN DE UNA CIUDAD
DE CALIFORNIA

CIVIC
end|solation



DETENTION
WATCH NETWORK

ABUSO EN ADELANTO:

UNA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA CÁRCEL DE INMIGRACIÓN DE UNA CIUDAD DE CALIFORNIA

Derechos de autor © octubre 2015. Todos los derechos reservados.
Impreso en los Estados Unidos de América.
Imagen de Portada por: John Moore/Getty Images North America.
Diseño por: Strictly District, LLC.

Los autores principales de este informe son Christina Fialho y Victoria Mena—oriunda de la ciudad de Adelanto—de Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement (CIVIC, por sus siglas en inglés), y Mary Small y Carol Wu de Detention Watch Network (DWN, por sus siglas en inglés).

CIVIC

CIVIC está dedicada a poner fin al aislamiento y al abuso de las personas bajo detención migratoria a través de visitas, vigilancia independiente, narración, y defensa, con el objetivo final de desfinanciar la detención de inmigrantes. CIVIC actualmente cuenta con más de 1.200 voluntarios en su red que hacen visitas a más de 40 centros de detención migratoria en todo el país. Para obtener más información, por favor visite su sitio web www.endisolation.org.

Detention Watch Network

DWN es una coalición de organizaciones e individuos que trabajan para exponer y desafiar las injusticias del sistema de detención y deportación de inmigración de los Estados Unidos y abogar por un cambio profundo que promueva los derechos y la dignidad de todas las personas. Fundada en 1997, en respuesta al crecimiento explosivo del sistema de detención y deportación de inmigrantes de los Estados Unidos, DWN se centra exclusivamente en los temas de detención y deportación de inmigrantes y es conocido como un defensor nacional crítico a favor de políticas justas que promueven un fin eventual a la detención migratoria. Siendo una red dirigida por sus miembros, DWN une diversos constituyentes para promover los derechos civiles y humanos de aquellos afectados por el sistema de detención y deportación migratoria mediante la defensa colectiva, la educación pública, comunicaciones, y el fomento de campo y redes. Para obtener más información, por favor visite su sitio web en www.detentionwatchnetwork.org.

Este informe se publica bajo las Campañas Defund Detention y Expose and Close. La Campaña Defund Detention se puso en marcha en junio del 2014 y es dirigida por CIVIC en colaboración con los residentes de Adelanto, incluyendo las personas encarceladas por toda la ciudad. El objetivo de la Campaña Defund Detention es movilizar a los que han sido privados de sus derechos y excluidos de los recursos en Adelanto, para activar la participación del gobierno de la ciudad, detener la ampliación del centro de detención migratoria y prisiones privadas adicionales y ampliar las oportunidades de educación. La Campaña Expose and Close comenzó en 2012, cuando DWN coordinó la publicación de diez informes que detallan las violaciones agudas y crónicas de derechos humanos que ocurren en la detención migratoria en los Estados Unidos. Los informes fueron de la autoría de miembros y aliados de DWN, incluidos los defensores de la política, organizadores comunitarios, proveedores de servicios legales, grupos religiosos y las personas afectadas personalmente por la detención, quienes en conjunto tienen una profunda experiencia y comprensión del sistema de detención migratoria. En el 2013, DWN publicó el informe "Expose and Close: Un año después", para revisar las condiciones en los diez informes originales y dar a conocer las violaciones atroces a los derechos humanos en otras instalaciones, incluido en el Centro de Detención Adelanto. El año pasado con la expansión alarmante de detención familiar, DWN lanzó otro informe Expose and Close, centrado en el Centro de Detención Familiar en Artesia, Nuevo México, que posteriormente fue cerrado.

Nos gustaría dar las gracias a los que han sido parte fundamental en la creación de este informe, especialmente a los miembros de Amigos de Detenidos de Adelanto (Friends of Adelanto Detainees). Estamos especialmente agradecidos con todas las personas cuyas historias y experiencias en detención se destacan en el informe, incluyendo Petra Albrecht, Gerardo Corrales y Carlos Hidalgo.

RESUMEN EJECUTIVO

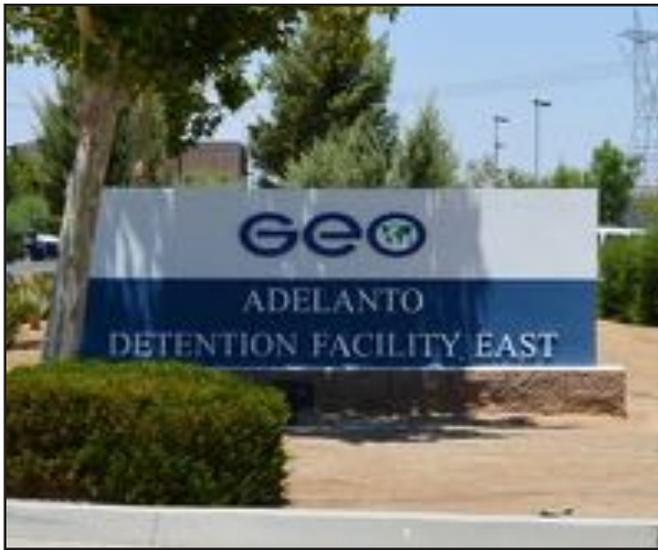


Foto: Christina Fialho

La comunidad rural de Adelanto, California, es el hogar de un centro de detención migratoria, una cárcel del condado, una prisión estatal y una prisión federal vecina que en conjunto poseen una abrumadora cantidad de 9.965 personas—casi un tercio de la población total de la ciudad. Con la creencia poco realista de que la construcción de la cárcel revitalizaría la comunidad, Adelanto llegó a un acuerdo pésimo que no llega estar a la altura de su lema “posibilidades ilimitadas”. En cambio, la comunidad sufre de una escasez de puestos de trabajo, ingreso medio bajo persistente, una priorización poco saludable de cárceles sobre escuelas, escándalo político, y una población que ha venido a ver la economía de la prisión local como una plaga y un drenaje. Para empeorar las cosas, mientras la ciudad continúa tambaleándose al borde de la quiebra, las grandes compañías de prisiones privadas amasan millones de dólares en ingresos procedentes de contratos federales garantizados por Adelanto.

El 1 de julio del 2015, una de las compañías privadas más rentable, el Grupo GEO, terminó la ampliación del Centro de Detención Adelanto (ADF, por sus siglas en inglés), haciendo de éste, el centro de detención migratoria para adultos más grande de los Estados Unidos con capacidad para encarcelar 1.940 hombres y mujeres. A pesar de ser administrado por y de propiedad privada, la detención de inmigrantes en ADF se hace posible por un acuerdo intergubernamental de servicio (IGSA, por sus siglas en inglés) que utiliza a la ciudad de Adelanto como el intermediario en un contrato entre GEO y la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Las condiciones en ADF han sido objeto de escrutinio por los defensores, particularmente anteriores y posteriores a la muerte negligente de Fernando Domínguez en el 2012 y la reciente muerte de Raúl Ernesto Morales Ramos. Con reportes confirmados de cientos de personas detenidas que se colocan bajo observación por riesgo de suicidio, múltiples intentos de suicidio, y un aborto espontáneo, los muchos abusos y problemas en el ADF se documentan en este informe.

A través del monitoreo constante durante un periodo de seis meses en el año 2015, Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement (CIVIC, por sus siglas en inglés) ha identificado las tres quejas más importantes— detención prolongada, abuso médico y negligencia, y falta de acceso a representación legal y biblioteca jurídica. CIVIC también documentó cuatro casos separados de abuso físico extremo por parte del personal de GEO, una muerte confirmada, y un aborto espontáneo confirmado en la instalación. Posteriormente, en dos visitas organizadas al ADF, los participantes—incluyendo Detention Watch Network (DWN, por sus siglas en inglés)— documentó nuevas preocupaciones con respecto a la comida y libertad religiosa.

Entre muchos otros incidentes documentados en este reporte, estos casos demuestran un patrón y práctica de maltrato:

- El 27.5 por ciento de los individuos monitoreados han sido objeto de detención prolongada por más de seis meses, incluyendo un hombre que ha estado en prisión durante cinco años y medio;
- A un hombre con severa epilepsia la cual le propensa sufrir violentos ataques se le negó un casco protector de espuma para protegerlo de lesiones;
- A un hombre joven paralizado en silla de ruedas le negaron bolsas catéter sanitarias, lo cual resultó en una hospitalización por infección del tracto urinario que amenazó su vida;
- A dos hombres que, como resultado de problemas médicos, ensuciaron su ropa o ropa de cama, se les negó ropa limpia durante varios días;
- Menos del 13 por ciento de las personas tienen representación legal, y ICE prohibió en dos ocasiones distintas la entrada de un abogado a las instalaciones después de que el abogado participó en una vigilia pacífica;
- Las personas detenidas están sujetas a fianzas extremadamente altas con un promedio de \$29.250, incluyendo los solicitantes de asilo recientes que han pasado sus entrevistas de temor creíble y no están bajo detención obligatoria;
- 22 personas, incluyendo una mayoría de musulmanes, han reportado violaciones de libertad religiosa.

Si bien no hemos podido corroborar muchas de las denuncias incluidas en este informe debido a la naturaleza cerrada de los centros de detención y a la falta generalizada de transparencia por parte de ICE y GEO, el gran número y la consistencia de las denuncias de violaciones de derechos apuntan a una crisis dentro de la instalación que justifica una acción inmediata.

RECOMENDACIONES

El centro fomenta un ambiente hostil donde las personas detenidas tienen miedo de presentar sus quejas, se descuidan sus necesidades médicas y el personal toma represalias cuando las personas tratan de hacer valer sus derechos constitucionales y humanos. A la luz de estas violaciones graves, CIVIC y DWN piden lo siguiente:



La ciudad de Adelanto debería:

- Terminar sus contratos con el GEO y el ICE;
- Aprobar una moratoria por el Consejo Municipal en la creación o ampliación de cualquiera de las cárceles adicionales, prisiones o centros de detención en la ciudad.



ICE debería:

- Terminar su contrato con la ciudad de Adelanto y dejar de detener a todos los inmigrantes en ADF;
- Informar públicamente las conclusiones de la investigación sobre la muerte de Raúl Ernesto Morales Ramos;
- Proporcionar una extensión pro bono de teléfono a ADF de manera que los grupos de derechos civiles y humanos puedan ampliar su capacidad de documentar y mantener a las oficinas del Congreso, y al público, informados sobre los problemas presenciados en los centros de detención remotos.



El Congreso debería:

- Llevar a cabo una investigación a profundidad sobre la gestión de GEO en las instalaciones de detención migratoria, teniendo en cuenta todas las muertes en sus instalaciones;
- Aprobar una legislación que prohíba al ICE hacer contratos con compañías de prisiones privadas.

INTRODUCCIÓN

En el verano de 2014, Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement (CIVIC, por sus siglas en inglés) puso en marcha la Campaña Defund Detention en Adelanto, para evitar la expansión de prisiones y camas de prisión de Adelanto. La campaña ha impedido exitosamente la construcción de nuevas prisiones por el Grupo GEO (GEO)¹ y el equipo de contratistas de prisiones privadas, que incluyó a uno de los fundadores de la Corporación de Correccionales de América (CCA, por sus siglas en inglés)². El esfuerzo también condujo a un nuevo régimen de permisos en Adelanto para proteger los derechos de la Primera Enmienda de los manifestantes en la prisión³ y la creación de un comité dirigido por la vecindad centrado en el seguimiento de las reuniones de la ciudad y sus planes sobre la ampliación de la prisión. Desafortunadamente, los planes para ampliar el Centro de Detención Adelanto (ADF, por sus siglas en inglés) se completaron en 2015 haciendo de ADF el centro de detención migratorio para adultos más grande del país con una capacidad para encarcelar 1.940 hombres y mujeres.

En respuesta a numerosas denuncias de condiciones deplorables y abusos en ADF, CIVIC llevó a cabo una investigación de la instalación a profundidad entre febrero y septiembre del 2015. La investigación incluyó entrevistas individuales, cartas, llamadas telefónicas, y seguimiento continuo con 89 personas detenidas

en ADF durante este periodo de tiempo. CIVIC y Detention Watch Network (DWN, por sus siglas en inglés) también realizaron recorridos y entrevistas posteriores con personas en detención migratoria en dos ocasiones separadas dentro de este periodo de tiempo. Ambas organizaciones examinaron, en detalle, los contratos que rigen ADF, así como las inspecciones de las instalaciones realizadas por dos entidades diferentes dentro de la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Si bien los detalles de este informe se refieren a la ciudad de Adelanto y a ADF en particular, los temas y conclusiones están generalizados. Al igual que muchos otros centros de detención en todo el país, las inspecciones y la falta de respuesta a las quejas presentadas revelan que no hay una rendición de cuentas real para la miríada de graves, en algunos casos mortales, abusos que ocurren dentro de las paredes de ADF. Como muchos otros pequeños pueblos con prisiones, la ciudad de Adelanto ha apostado por la industria de prisión y perdió, al obligarse a contratos mal negociados y la mala gestión pública persistente.

Por lo tanto, CIVIC y DWN hacen un llamado de la Ciudad de Adelanto y al ICE para rescindir sus contratos respectivos y dejar de detener inmigrantes en ADF.

1. Self, B. "For-profit prison group drops plans for third jail in Adelanto." Victorville Daily Press. January 28, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20150128/NEWS/150129800>
2. Johnson, S. "Adelanto jail plan dead." Victorville Daily Press. September 1, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20150901/NEWS/150909964>
3. Self, B. "Attorney: City agrees to drop charges." Victorville Daily Press. December 8, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20141208/NEWS/141209820>

HISTORIA DE LA CIUDAD DE ADELANTO

Adelanto es una ciudad rural de California con un poco más de 32.000 personas.⁴ Enclavada en el desierto de Mojave, Adelanto está aproximadamente a dos horas al norte de California. Fundada en 1915 como una de las primeras ciudades planeadas de California, se jactó alguna vez de ser una comunidad vibrante, llena de huertos y conocida por sus cidras. Devastada por la Gran Depresión, Adelanto reemplazó sus árboles con granjas avícolas. El sueño de proporcionar oportunidades a los veteranos que regresaban a casa después de la Segunda Guerra Mundial nunca se realizó y la tierra se marchitó, convirtiéndose en lo que hoy es un pueblo rural del desierto.⁵

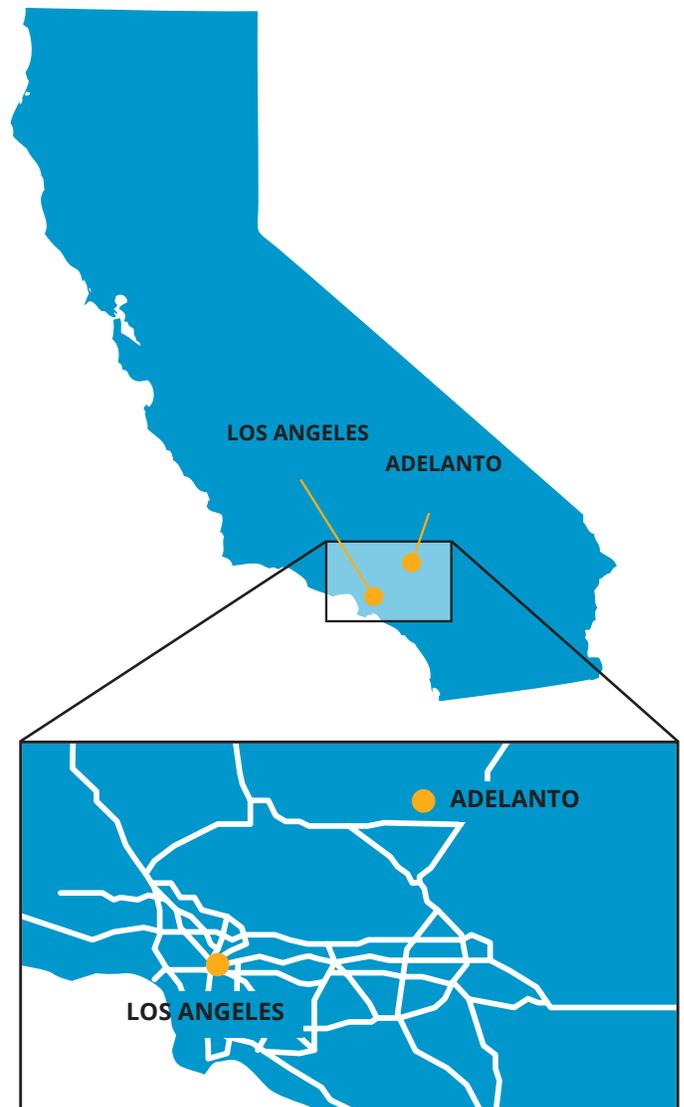
Adelanto tuvo un respiro en 1941, cuando la Base George de la Fuerza Aérea (GAFB, por sus siglas en inglés) fue construida al este de la ciudad. La base trajo más de 3.000 personas a la zona creando una comunidad militar con beneficios económicos y una fuente de ingresos fiable. Adelanto se constituyó en una ciudad oficial en 1970, pero la fortuna no duró. La GAFB fue dada de baja en 1992; parte de una serie de cierres de bases y realineamiento. Adelanto sufrió mucho por la pérdida.

Habiéndose proclamado “la ciudad de las posibilidades ilimitadas” y necesitando de una nueva fuente de ingreso, las autoridades de la ciudad dieron un giro hacia la encarcelación, creando una economía de prisión y dando hogar al “complejo industrial de cárcel del alto desierto”.

La ciudad de Adelanto empezó este esfuerzo por primera vez en 1991, cuando constituyó las instalaciones del centro correccional de mediana seguridad Victor Valley (VVMCF, por sus siglas en inglés) fuera de Commerce Way (para luego convertirse en la cárcel del condado de San Bernardino). Desde entonces han sido construidas dos instalaciones adicionales y numerosas remodelaciones y ampliaciones. Hoy en día, existen tres instalaciones en Adelanto: la cárcel del condado de San Bernardino, el Centro de Detención Adelanto de GEO (que alberga inmigrantes) y la instalación Desert View Modification de GEO (que alberga prisioneros estatales de California). Además, el vecino Complejo Correccional Federal de Victorville cuenta con dos instalaciones de mediana seguridad y una instalación de alta seguridad en su complejo. Todas las instalaciones están ubicadas dentro de 10 millas entre sí, y colectivamente almacenan 9.965 personas. La presencia de múltiples instalaciones en una zona tan concentrada ha dado lugar a una amplia confusión. Esto es cierto incluso para el ICE que tiene en el sitio web de la agencia federal una foto de la cárcel del condado de San Bernardino en lugar del Centro de Detención Adelanto de GEO.

Tabla 1.

| CIUDAD DE ADELANTO | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Población | 32.728 |
| Ingreso Medio 2014 | \$38.768 |
| Condado | San Bernardino |
| Ubicación | 85 millas al norte de Los Ángeles |
| Demografía | 58% Hispanos o Latinos |



4. "Adelanto Quick Facts." United States Census Bureau. <http://quickfacts.census.gov/qfd/states/06/0600296.html>
 5. "The History of Adelanto." City of Adelanto. http://www.ci.adelanto.ca.us/index.asp?SEC=53C695EC-9BD6-49B3-9ECD-41123B9E2666&Type=B_BASIC

EL ORIGEN DEL CENTRO DE DETENCIÓN ADELANTO

A finales de los años 2000, Adelanto sufría un déficit presupuestario anual⁶ y falta de oportunidad económica, a pesar de la afluencia de prisiones.⁷ GEO aprovechó la desesperación de la ciudad mediante la adquisición de ADF por \$28 millones a principios del 2010.⁸ Sin embargo, mientras que los ingresos de la venta detuvieron temporalmente el déficit de la ciudad, no pudieron generar ningún ingreso sustancial a largo plazo, y para el año fiscal 2015, la ciudad está contemplando una vez más la quiebra.⁹

Después de que GEO adquirió ADF en 2010, los prisioneros estatales detenidos anteriormente en el edificio ADF fueron trasladados, y la instalación se cerró. La ciudad fue obligada por una disposición contractual en el contrato de ADF que afirmaba que “La ciudad deberá terminar.... el empleo o contrato de servicios de cualquiera y todas las personas o entidades actualmente empleados o contratados para prestar servicios para la ciudad en relación con la administración, operación, servicio, uso, o mantenimiento de la instalación”.¹⁰ Más de 100 residentes locales perdieron sus puestos de trabajo.

La ciudad entonces fue obligada a servir como intermediario a través del contrato entre el GEO y el ICE. Una vez más GEO fue ayudado por una disposición contractual que requiere que la ciudad “coopere según sea necesario, para facilitar uno o más acuerdos intergubernamentales entre la ciudad y agencias locales, estatales o federales para albergar en dichas agencias internos o detenidos en las instalaciones”.¹¹ A los pocos días de celebrar un contrato de servicios con el GEO,¹² la ciudad firmó un Acuerdo Intergubernamental de Servicios (IGSA, por sus siglas en inglés) con el ICE, que incluyó una garantía mínima¹³ de 975 camas.¹⁴

El IGSA que la ciudad obtuvo en nombre del GEO incluía una tarifa per diem de \$111 para las primeras 975 camas, garantizando GEO un mínimo de \$40 millones de dólares

Tabla 2.

| CENTRO DE DETENCIÓN ADELANTO | |
|---|---|
| Tipo de Instalación | Intergovernmental Service Agreement (IGSA) |
| Capacidad total de camas | 1.940 |
| Estándares de Detención | 2011 Performance Based National Detention Standards (PBNDS) |
| Garantías Mínimas | 975 |
| 2014 – Per diem para 975 camas | \$111.04 |
| 2014 – Per diem por encima de 975 camas | \$49.36 |

anualmente. Como un tipo de incentivo adverso, la tasa per diem desciende a menos de \$50 para camas por encima de las primeras 975, alentando al ICE a utilizar la capacidad total. En cambio a la ciudad se le paga una “tarifa administrativa fija” de \$50.000 por año por la Instalación Este de Adelanto (Edificio Este) y se le reembolsa a una tasa de 75 centavos de dólar por persona por día por la Planta Oeste de Adelanto (Edificio Oeste).¹⁵ El Edificio Oeste tiene la capacidad de detención de 1.290 personas, pero a Adelanto solamente se le paga por la capacidad inicial de 650.¹⁶ Incluso en su “mejor año” a la ciudad se le paga solamente \$50.487.50. Esto dista de ser la respuesta a largo plazo que la ciudad buscaba originalmente a sus problemas fiscales.

6. "City of Adelanto Budgets 2010-2014." Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. <https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AABAoMnhlzpdde9y7j5cK6wEa/City%20of%20Adelanto%20Budgets%202010-2014?dl=0>

7. Tinoco, M. "Inside the Small California Town with a Lot of Prisons, but Not Much Opportunity." VICE. February 3, 2015. <http://www.vice.com/read/jailtown-usa-where-americas-prison-industrial-complex-calls-home-203>

8. Olson, D. "IMMIGRATION: First Inland detention center opening." The Press Enterprise. August 29, 2011. <http://www.pe.com/articles/center-598462-geo-detainees.html>

9. "FY2014-15 City of Adelanto Annual Budget." Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AABrWLAwvCy5d4hrNueoA_v0a/City%20of%20Adelanto%20Budgets%202010-2014/FY%2014-15_Annual_Budget.pdf?dl=0

10. "Purchase and Sale Agreement between GEO and Adelanto." Contract Clause 4.1, page 5. Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. <https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AACF4tlhQShhrGLsEioIU-Lza/GEO-City%20Purchase%20Sale%20Agreement/PurchaseAndSaleAgreement.pdf?dl=0>

11. "Purchase and Sale Agreement between GEO and Adelanto." Contract Clause 5.5, page 8. Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. <https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AACF4tlhQShhrGLsEioIU-Lza/GEO-City%20Purchase%20Sale%20Agreement/PurchaseAndSaleAgreement.pdf?dl=0>

12. Adelanto and GEO signed a service contract on May 17, 2011. Adelanto and ICE signed an IGSA contract on May 27, 2011. "Services Contract between GEO and Adelanto." Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. <https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AAANFkrYPPXL7PC4djg5Q8wa/City-GEO%20Contract/Geo%20Contract.pdf?dl=0>; "Adelanto IGSA." NIJC v. DHS, No. 12-cv-05358 (2012), Bates No. ICE 2012FOIA3030Adelanto.000002. <https://www.documentcloud.org/documents/1633813-adelanto-contract.html>

13. A guaranteed minimum is a contractual provision between ICE and certain facilities whereby ICE is obligated to pay for, and ultimately fill, a certain number of immigration detention beds on a daily basis. "Banking on Detention." Detention Watch Network. June 11, 2015. http://www.detentionwatchnetwork.org/sites/default/files/Banking_on_Detention_DWN.pdf

14. The guaranteed minimum may have increased since GEO added 640 beds on July 1, 2015. "Adelanto IGSA." NIJC v. DHS, No. 12-cv-05358 (2012), Bates No. ICE 2012FOIA3030Adelanto.000004. <https://www.documentcloud.org/documents/1633813-adelanto-contract.html>

15. "Services Contract between GEO and Adelanto." Contract clause 9.0, pages 2-3. Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement. <https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AAANFkrYPPXL7PC4djg5Q8wa/City-GEO%20Contract/Geo%20Contract.pdf?dl=0>

16. Despite the new addition of 640 beds at West Building on July 1, 2015, Adelanto will not be paid beyond what was initially contracted for in 2011.

UN HISTORIAL DE MALA CONTRATACIÓN

Tristemente, la ciudad de Adelanto tiene un historial de entrar en costosas asociaciones público-privadas. Además de que el contrato de compra y venta de ADF le exigía terminar el empleo de todas las personas y entidades que habían sido empleadas en conexión con ADF, la ciudad también asumió todos los gastos asociados con el cuidado de la salud, lo cual implica una gran parte de los costos de detención.¹⁷ Sin ninguna promesa de GEO para recontratar o proporcionar cualquier tipo de protección de empleo para los residentes en Adelanto, los administradores de Adelanto han demostrado una inclinación para contratar en términos que son peligrosos, o inclusive perjudiciales, para la salud económica de la ciudad.¹⁸ El actual Vice-Alcalde Interino Jermaine Wright declaró, "Me opongo a la construcción de nuevas cárceles aquí porque creo que la ciudad necesita encontrar algo más que cárceles para nuevos negocios con ingresos tributarios". Y añadió, "Estoy cansado de escuchar que nuestra ciudad sea llamada la Pelican Bay de High Desert. Acabamos de recibir una nueva escuela secundaria y la broma en el pueblo es que su mascota debe ser un alcaide de prisión".¹⁹ Un residente por varios años en Adelanto, Mario Novio, fue citado diciendo: "Aquí nunca ha habido nada excepto prisiones, y hasta donde puedo decir, ellos no han hecho nada para ayudar a la ciudad excepto más cárceles".²⁰

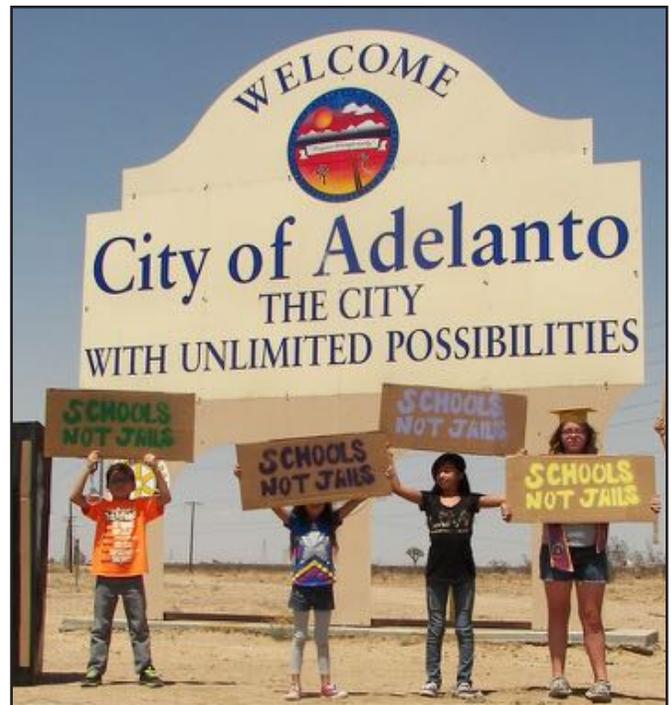


Foto: Victoria Mena

Esta no es la primera demostración de la tendencia de Adelanto de celebrar contratos unilaterales y fiscalmente poco racionales. En 1991, la ciudad utilizó US\$6,5 millones en bonos municipales para la compra de tierras para un estadio de béisbol (ahora conocido como Heritage Field) para acoger a los Mavericks, un equipo de béisbol de ligas menores de propiedad privada. Los contratos mal redactados han dado como resultado que el estadio costó a la ciudad millones en mantenimiento, mientras que el equipo de béisbol alquila el terreno por \$1 al día.²¹ Del mismo modo las prioridades mal alineadas fueron reveladas por el gobierno del condado cuando se impidió que la primera escuela secundaria de Adelanto abriera sus puertas por dos años porque estaba US\$3,4 millones por encima del presupuesto,²² y sin embargo las renovaciones en la cárcel del condado de San Bernardino se abrieron a tiempo en Febrero del 2013 a pesar de estar US\$25,4 millones por encima del presupuesto.²³

En contraste con la mala adjudicación por parte de la ciudad, GEO ha llegado a ser particularmente hábil para detener personas y sacarle provecho a la vida de los inmigrantes. De acuerdo con la más reciente información disponible, GEO sostiene el mayor número de contratos con garantías mínimas que cualquier otra empresa privada.²⁴ Los planes para ampliar las instalaciones de ADF a casi tres veces su tamaño original fueron presentados cuando menos en el año 2009,²⁵ pronosticando las increíbles ganancias que la compañía había previsto obtener de la instalación. Aunque ADF comenzó proporcionando un espacio de detención para 650 hombres en 2011, se duplicó en tamaño un año más tarde con la primera ampliación que llevó a la construcción del Edificio Oeste. Y el primero de julio del 2015, GEO añadió 640 camas más. Esta última ampliación, la cual fue diseñada específicamente para albergar mujeres, se estima que traiga US\$21 millones en ingresos para la corporación privada.²⁶

17. "Services Contract between GEO and Adelanto." Contract clause 13.0, page 3. Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement.

<https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AAANfkrYPPXL7PC4djg5Q8wa/City-GEO%20Contract/Geo%20Contract.pdf?dl=0>

18. City Manager Jim Hart was referenced as saying that "it's not like we're taking a correctional facility and putting it somewhere it doesn't belong or where the community has problems with it." Sewell, A.

"Proposed facility in Adelanto could ease jail crowding in L.A. County." Los Angeles Times. May 24, 2014. <http://www.latimes.com/local/la-me-adelanto-jail-20140525-story.html>

19. Crogan, J. "Captive City: Adelanto Embraces Another Prison." Capital & Main. January 29, 2015. <http://capitalandmain.com/latest-news/issues/labor-and-economy/captive-city-adelanto-embraces-more-prisons/>

20. Tinoco, M. "Inside the Small California Town with a Lot of Prisons, but Not Much Opportunity." VICE. February 3, 2015.

<http://www.vice.com/read/jailtown-usa-where-americas-prison-industrial-complex-calls-home-203>

21. Self, B. "Cash-strapped Adelanto rejects \$1.6 million cash for Mavericks Stadium." Victorville Daily Press. March 22, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20150322/NEWS/150329933>

22. Hagen, R. "Adelanto High School opening delayed again." The Sun News. April 21, 2015. <http://www.sbsun.com/general-news/20130421/adelanto-high-school-opening-delayed-again>

23. Nelson, J. "Tab for Adelanto Detention Center expansion higher than expected." The Sun News. February 2, 2014.

<http://www.sbsun.com/government-and-politics/20140202/tab-for-adelanto-detention-center-expansion-higher-than-expected>

24. GEO has guaranteed minimums in their contracts for Aurora, Broward, Jena/LaSalle, Pearsall, Karnes, and the Northwest Detention Center. "Banking on Detention." Detention Watch Network. June 11, 2015.

http://www.detentionwatchnetwork.org/sites/default/files/Banking_on_Detention_DWN.pdf

25. "Adelanto Detention Facility Expansion Plans." Obtained by Community Initiatives for Visiting Immigrants in Confinement.

<https://www.dropbox.com/sh/8twtkj9zljpwto/AABIEe2Efd-EWgAffGb25M5sa/Expansion%20Plans?dl=0>

26. Associated Press. "Immigration Detention Center Expands in Adelanto." CBS Los Angeles. July 2, 2015. <http://losangeles.cbslocal.com/2015/07/02/immigration-detention-center-expands-in-adelanto/>

"The GEO Group Announced 640-Bed Expansion of Adelanto Detention Facility in California." Business Wire. April 30, 2014.

<http://www.businesswire.com/news/home/20140430005928/en/GEO-Group-Announces-640-Bed-Expansion-Adelanto-Detention#VgQ6nhFVikq>

UN HÁBITO DE GOBERNACIÓN INDOLENTE

Desafortunadamente, además de un historial de mala contratación, la ciudad de Adelanto tiene un historial de escándalo, mala administración, y políticas totalmente insensibles a las demandas de los votantes. En 2001, después de varios casos de abuso y fraude, la ciudad de Adelanto se vio obligada a dismantelar su Departamento de Policía, y en su lugar pagar a los alguaciles del Condado de San Bernardino para la aplicación de la ley. Las investigaciones encontraron casos graves de abuso por parte de los oficiales, y al entonces Jefe de la Policía, Jim Kunts, lo encontraron malversando dinero de la unidad canina.²⁷ En 2008, el ex Alcalde Jim Nehmens y su esposa Kelly fueron sentenciados a 6 meses de cárcel luego de ser atrapados malversando dinero del puesto de fuegos artificiales de la liga menor.²⁸ Al año siguiente, en 2009, la ciudad evadió un pago de US\$6 millones a la aseguradora Ambac, obligando a la ciudad a vender bonos para hacer un arreglo de pago por US\$13 millones.²⁹

En 2014, tanto GEO y el Doctor Crants, co-fundador de las Corporación Correccionales de América (CCA, por sus siglas en inglés) se enfocaron en Adelanto para construir nuevas cárceles. En junio del 2014, la ciudad— alegando que no tenía otra opción—declaró una emergencia fiscal, despidió a casi un cuarto de la fuerza laboral de la ciudad, eliminó el Departamento de Construcción y Seguridad, y cerró una estación de bomberos. En las elecciones a la alcaldía de ese noviembre, todos los candidatos se presentaron en una plataforma en contra de nuevas cárceles; sólo el titular, Cari Thomas apoyo más cárceles. Frente a un déficit de US\$2.6 millones, a los votantes también se les pidió que aprueben un aumento de impuestos regresivo del 7.9%. Los residentes votaron abrumadoramente en contra de la subida de impuestos y votaron por un nuevo alcalde, Richard Kerr, cuya plataforma no incluía más cárceles.

Durante la sesión saliente del Consejo Municipal, se aprobó de manera preliminar dos nuevos centros penitenciarios en un esfuerzo por llegar a un acuerdo con GEO y CCA. El recién elegido Kerr se opuso públicamente al voto, diciendo, “Me opongo a todas las cárceles y prisiones nuevas en Adelanto. El pueblo ha hablado y me dijeron que no quieren más”.³⁰ Los grupos comunitarios trataron de acercarse a Kerr antes de la próxima reunión del Consejo Municipal pero se les negó el acceso. “Nos dijeron que tendríamos que esperar por su información de contacto hasta después que preste juramento”, dijo Mario Novio, residente de Adelanto por mucho tiempo. Sin embargo, pocas horas después de prestar juramento y después de las presentaciones del Dr. Crants, Kerr y el Consejo Municipal (en una votación 4-1)

Cuando se le preguntó por qué cambio su voto e incumplió una promesa de campaña integral, el Alcalde Kerr respondió: “Claro que he cambiado de opinión. Es como cuando vas a cenar a Shakey’s pero luego ves Red Robin y decides cambiar a ese lugar. Estas instalaciones traerán buenos empleos para la ciudad, empleos que necesitamos desesperadamente.”

aprobaron una prisión privada de 3.264 camas.³¹ Cuando se le preguntó por qué cambio su voto e incumplió una promesa de campaña integral, el Alcalde Kerr respondió: “Claro que he cambiado de opinión. Es como cuando vas a cenar a Shakey’s pero luego ves Red Robin y decides cambiar a ese lugar. Estas instalaciones traerán buenos empleos para la ciudad, empleos que necesitamos desesperadamente”.³²

En esa misma sesión del Consejo Municipal, el recién elegido Charley Glasper—quién votó por el desarrollo de la nueva prisión—también solicitó una medida para la boleta de noviembre del 2015 preguntando si los residentes querían una moratoria en la construcción de las cárceles. “Estamos en la encrucijada de las decisiones sobre las prisiones. He escuchado los comentarios de los ciudadanos en Adelanto y cuesta abajo”. El Victorville Daily Press informó en el diario que el dijo: “En lo personal, en el fondo, sí, creo que sí tenemos suficientes prisiones en Adelanto”.³³ Sin embargo el Consejero y sus colegas no continuaron con su promesa. De acuerdo con la respuesta de la Ley de Registros Públicos de California, en octubre del 2015 la ciudad de Adelanto dice que no habrá medida electoral este año con respecto a una moratoria en las cárceles. Esta es claramente una oportunidad perdida para la ciudad y sus residentes. A pesar de este contratiempo, permanece la oposición clara a las cárceles.

27. Willon, P. “Police Chief Ousted Amid Debate on Force’s Fate.” Los Angeles Times. October 6, 2001. <http://articles.latimes.com/2001/oct/06/local/me-54103>

28. Associated Press. “Mayor, wife get jail in theft of \$20K from little league.” USA Today. April 19, 2008. http://usatoday30.usatoday.com/news/topstories/2008-04-19-2211570224_x.htm

29. Nash, J. “Desert Utility Settles Case Alleging It Shortchanged Ambac.” Bloomberg Business. December 11, 2014.

<http://www.bloomberg.com/news/articles/2014-12-11/desert-utility-settles-case-alleging-it-shortchanged-ambac>

30. Self, B. “Activist says Adelanto is rushing prison approval.” Hesperia Star. November 8, 2014. <http://www.hesperia.com/article/20141108/News/141109801>

31. Nelson, J. “Adelanto’s newest prison to help relieve L.A. County jail overcrowding.” The Sun News. December 12, 2014.

<http://www.sbsun.com/general-news/20141212/adelantos-newest-prison-to-help-relieve-la-county-jail-overcrowding>

32. Tinoco, M. “Inside the Small California Town with a Lot of Prisons, but Not Much Opportunity.” VICE. February 3, 2015.

<http://www.vice.com/read/jailtown-usa-where-americas-prison-industrial-complex-calls-home-203>

33. Self, B. “Adelanto councilman calls for jail moratorium.” Victorville Daily Press. December 12, 2014. <http://www.vvdaily.com/article/20141212/NEWS/141219919>

LOS RESIDENTES LOCALES PRESIONAN

Los grupos locales han presionado de forma activa en contra de las propuestas de cárcel recientes y al crecimiento del complejo industrial de cárcel de Adelanto a largo de los años. Preocupados por la muerte de Fernando Domínguez en marzo del 2012 y en un esfuerzo por combatir el aislamiento de los detenidos en ADF, miembros de la comunidad crearon el programa de visitas Amigos de Detenidos en Adelanto, un programa voluntario afiliado a CIVIC para visitar y apoyar a las personas detenidas en ADF. Dentro de la primera semana de visitas en el verano del 2012, el ICE suspendió el programa de visitas y colocó a los voluntarios en la lista negra después que voluntarios criticaron públicamente a ICE por no proporcionar una formación adecuada a los empleados en ADF en relación con las poblaciones vulnerables en el sistema de detención de inmigrantes.³⁴ El programa pronto volvió a surgir y los voluntarios siguen visitando ADF sin el apoyo del ICE.

Al año siguiente, Detention Watch Network incluyó a ADF en un primer informe de Expose and Close, el que llamó la atención a algunos de los peores centros de detención de inmigración en el país. En noviembre del 2012, tres mujeres miembros del Inland Empire Immigrant Youth Coalition se encadenaron a la valla en Edificio Este de ADF para resaltar los abusos en el informe y para exigir la liberación de los inmigrantes de la instalación.³⁵ En esta ocasión y durante otras protestas fuera de ADF, las personas detenidas en el interior han informado que la instalación censura la información, limitando el acceso telefónico, recortando artículos de los periódicos, y negando el acceso a los visitantes.

Los residentes que luchan contra la expansión continua del sistema penitenciario en Adelanto tuvieron una victoria en enero del 2015, cuando GEO retiró su oferta para una instalación adicional de 1050 camas en la ciudad.³⁶ Otra victoria se produjo en febrero, cuando el ex Administrador de la ciudad James Hart, quien negoció los acuerdos existentes con GEO y había sido un elocuente defensor de la adición de más cárceles en la ciudad, renunció.³⁷ En septiembre del 2015, pese a la presión intensa que fue respaldada financieramente por el magnate de la cárcel, Doctor Crants,³⁸ la Junta Directiva de Los Ángeles decidió no entrar en negociaciones para construir una nueva cárcel en Adelanto. Sin embargo, a pesar de estas victorias importantes, los promotores todavía están tratando de impulsar una nueva cárcel, conspirando utilizar las elecciones municipales de noviembre del 2015 para cambiar la composición de la Junta de Supervisores para recibir a otra prisión.³⁹

LA EXPANSIÓN MÁS RECIENTE

La primera expansión de ADF sucedió en el 2012 a través de la construcción de la estructura autónoma del Edificio Oeste, incrementando la capacidad a un total de 1.300. El nuevo Edificio Oeste poseía muchas mejoras que el Edificio Este no tenía, incluyendo una cafetería y una zona exterior abierta de recreo. La expansión más reciente de ADF se completó el 1 de julio del 2015. Esta expansión incluyó espacio para 650 camas adicionales construido en el Edificio Oeste y renovaciones en el Edificio Este. La expansión significa que ADF ahora también podrá encarcelar a mujeres, que actualmente están albergadas en el Edificio Este, junto con algunos hombres.⁴⁰

A nivel nacional, la conversación sobre la expansión se ha centrado en el desarrollo de una unidad de vivienda para personas transgénero en ADF. El último recorrido por las instalaciones incluyó un vistazo a la Unidad de Vivienda 1 Charlie, que un Asistente Director de la Oficina de Campo de ICE (AFOD, por sus siglas en inglés) dijo estaría disponible para albergar a las personas transgénero. Aunque el AFOD, así como la sede del ICE, han insistido en que la decisión final aún no se ha tomado, durante la gira de septiembre del 2015, un miembro del personal de GEO confirmó que algunos miembros del personal están recibiendo entrenamiento sobre sensibilidad para trabajar con poblaciones vulnerables, incluidas las personas LGBT.



Foto: The GEO Group, Inc.

34. Bracken, A. "How Volunteers Keep Watch, Ease Isolation of Immigrant Detainees." PRI's The World. September 13, 2013. <http://www.pri.org/stories/2013-09-13/how-volunteers-keep-watch-ease-isolation-immigrant-detainees>

35. Steinberg, J. "Women undeterred after being jailed for Adelanto prison protest." The Sun News. November 26, 2013. <http://www.sbsun.com/general-news/20131126/women-undeterred-after-being-jailed-for-adelanto-prison-protest>

36. Self, B. "For-profit prison group drops plans for third jail in Adelanto." Victorville Daily Press. January 28, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20150128/NEWS/150129800>

37. "Embattled Hart Now Out As City Manager in Adelanto." San Bernardino County Sentinel. February 28, 2015. <http://sbsentinel.com/2015/02/embattled-hart-now-out-as-city-manager-in-adelanto/>

38. Self, B. "Former DA joins prison push." Hesperia Star. March 19, 2015. <http://www.hesperia.com/article/20150319/NEWS/150319707/10082/NEWS>

39. Johnson, S. "Jail developer hopeful proposal could be revisited." Victorville Daily Press. September 12, 2015. <http://www.vvdailypress.com/article/20150912/NEWS/150919946>

40. The majority of men continue to be held at the West Building.

FALTA DE SUPERVISIÓN⁴¹

Desde el inicio, el contrato de la ciudad de Adelanto con GEO se ha caracterizado por la inadecuada rendición de cuentas y la supervisión. Al contratar en condiciones desiguales y al conceder de forma preferente la expansión, la ciudad ha puesto el poder de negociación en manos de una empresa privada cuyo interés es mantener altos ingresos y gastos bajos, incluso si se logra a un costo humano elevado. La ciudad, sin embargo, no es la única culpable. Las inspecciones internas realizadas en el 2011 y 2012 por la Operaciones de Ejecución y Deportación (ERO, por sus siglas en inglés, una entidad dentro ICE)⁴² en ADF presentan un cuadro en blanco de una instalación que está en completo cumplimiento de las normas de detención pertinentes.⁴³ El proceso de inspección paralelo llevado a cabo por la Oficina de Supervisión de Detención (ODO, por sus siglas en inglés, también dentro ICE) ofrece una imagen con mayor precisión, si bien aún incompleta, de las fallas dentro de la instalación.

En cuanto a la muerte en el 2012 de Fernando Domínguez de 58 años de edad, la ODO escribió en su auditoría del 2014 que habían “varios errores atroces cometidos por el personal médico[ADF]... [y concluyó que] la muerte del detenido podría haberse evitado y que el detenido recibió un nivel inaceptable de atención médica durante su detención en [ADF]”.⁴⁴ En la misma inspección de ODO, ADF reportó 13 casos de asalto sexual y abuso, pero ADF “sólo fue capaz de presentar pruebas de una sola notificación a ERO. El personal de ERO no pudo verificar la recepción de las notificaciones”.⁴⁵ Marcado como un componente prioritario por la ODO, los inspectores pasaron a encontrar “amplias inconsistencias en la calidad de la documentación en los expedientes” y falta de políticas sobre las necesidades legales o procedimientos de la víctima en la cooperación con una entidad de investigación criminal (es decir, la oficina del alguacil) para garantizar la no injerencia.⁴⁶

Cronología del Centro de Detención Adelanto



41. The audits that were reviewed for this report are the 2011 ERO inspection of East Adelanto, 2012 ERO inspections of East and West Adelanto, and the 2012 and 2014 ODO Inspections of East and West Adelanto. On File with Owner.

42. The Office of Detention Oversight is housed within ICE’s Office of Professional Responsibility. ERO’s audits are conducted by its own division called the Detention Management Division.

43. According to its IGSA contract, ADF is supposed to be compliant with and inspected against the Performance Based National Detention Standards of 2011 (PBNDS 2011). “Adelanto IGSA.” NIJC v. DHS, No. 12-cv-05358 (2012), Bates No. ICE 2012FOIA3030Adelanto.000159. <https://www.documentcloud.org/documents/1633813-adelanto-contract.html>

44. “Office of Detention Oversight 2012 Compliance Inspection for the Adelanto Detention Facility.” Page 2. On File with Owner.

45. “Office of Detention Oversight 2014 Compliance Inspection for the Adelanto Detention Facility.” Page 17. On File with Owner.

46. “Office of Detention Oversight 2014 Compliance Inspection for the Adelanto Detention Facility.” Page 18. On File with Owner.



Foto: Alonso Yáñez/La Opinión

A pesar de estos y otros hallazgos de la ODO, ERO ha dado consistentemente a ADF una calificación de aprobado a pesar de que en el 2011 el centro no aprobó un componente obligatorio en virtud de las Normas de Desempeño de los Estándares Nacionales de Detención del 2008 (PBNDS, por sus siglas en inglés).⁴⁷ Incluso en el 2012, después de la muerte evitable de Domínguez,⁴⁸ el estándar médico de la instalación resultó estar en cumplimiento por parte de los inspectores de ERO.⁴⁹ De hecho, la auditoría de ERO del 2012 del Edificio Oeste encontró cero componentes deficientes.

La forma mediocre en la cual se llevan a cabo las inspecciones, tanto en el rigor y la credibilidad, demuestran una falta de voluntad general de los gobiernos (a nivel local y federal) para hacer ejercer la responsabilidad de los centros de detención de inmigrantes. Los PBNDS del ICE no llevan el peso de la ley, ya que no son más que directrices. Las normas también no representan adecuadamente las realidades vividas de las personas detenidas. Incluso la versión más actualizada de las normas de detención,⁵⁰ contra la cual ADF está siendo inspeccionado, no logran medir algunos de los aspectos más importantes, tales como el contacto físico durante las visitas y el costo de artículos de la comisaría. Las normas no tienen en cuenta la ubicación remota de una instalación, lo que podría impedir el debido proceso, ya sea mediante la limitación de acceso a un abogado o el forzar a las personas detenidas a comparecer ante el tribunal por vídeo.

El ICE también inhibe la capacidad de los representantes en el Congreso y grupos de derechos civiles de vigilar ADF. En julio del 2014, después de hablar con una persona que fue detenida en ADF, la congresista Judy Chu pidió un recorrido por ADF. La congresista tuvo que reservar su visita semanas con antelación y se le prohibió tomar fotografías, utilizar dispositivos de grabación, o hablar con personas detenidas mientras estaba de visita. A la congresista Chu se le permitió hablar con un hombre bajo detención, pero fue CIVIC y no ICE que facilitó la conexión. Un año después, en julio del 2015, la congresista Judy Chu, junto con más de dos docenas de representantes en el Congreso, envió una carta al ICE y a los Inspectores Generales del Departamento de Seguridad Nacional y Departamento de Justicia, solicitando entre otras cosas que el ICE “[b] rinda a los grupos de derechos civiles como CIVIC una extensión de teléfono gratuita al [ADF] para que la comunidad pueda ampliar su capacidad de documentar y mantener nuestras oficinas actualizadas sobre los problemas observados en este centro a distancia”. ICE respondió a los representantes del Congreso diciendo que la agencia “no podía agregar a CIVIC al sistema, ya que esta plataforma está reservada para las organizaciones que proveen representación legal pro-bono”. Sin embargo, cuando CIVIC había intentado previamente ser añadido a la lista como una organización que proporciona asesoramiento jurídico, el ICE dijo que la adición de proveedores de servicios jurídicos “no está dentro de nuestro ámbito operacional” y refirió a CIVIC al Departamento de Justicia.

47. Mandatory components that are found deficient cause not only the standard to be found deficient but for the facility to not meet standards. Although ADF was found to not meet standards in a memo to the Los Angeles Field Office, a final rating of meets standards was assigned. In 2011, the facility failed a mandatory medical standard component because physical examinations were not being performed within 14 days of arrival. “Enforcement and Removal Operations 2011 Inspection of the Adelanto Detention Facility East.” NIJC v. DHS, No. 12-cv-05358 (2012), Bates No. ICE 2012FOIA03030.013904.

48. “Exclusive: Report Blames Detainee’s Death on Immigration Center’s Medical Staff.” CBS Los Angeles. February 24, 2014. <http://losangeles.cbslocal.com/2014/02/24/exclusive-report-blames-detainees-death-on-immigration-centers-medical-staff/>

49. “Enforcement and Removal Operations 2012 Inspection of the Adelanto Detention Facility East.” NIJC v. DHS, No. 12-cv-05358 (2012), Bates No. ICE 2012FOIA03030.002988.

50. “2011 Performance-Based National Detention Standards.” Immigration and Customs Enforcement. <http://www.ice.gov/detention-standards/2011>

METODOLOGÍA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS ABUSOS

La investigación para el resto del presente informe se llevó a cabo entre los meses de febrero y septiembre del 2015 por CIVIC, que ha visitado y monitoreado ADF desde el 2012. CIVIC y los voluntarios de sus programas de visitas afiliados realizaron entrevistas individuales y visitas de seguimiento continuas con un total de 89 personas detenidas en ADF durante este período. Estas 89 personas se eligieron a sí mismas y dirigieron sus quejas a CIVIC y sus programas de visitas afiliados. Las entrevistas iniciales se realizaron en persona en ADF y se brindó seguimiento regular a través de visitas, cartas y llamadas telefónicas. Además, CIVIC entrevistó a un extrabajador del Grupo GEO, quien renunció después de presenciar el tipo de maltratos que se describe en el presente informe.

En dos ocasiones, CIVIC y Detention Watch Network realizaron recorridos y entrevistas posteriores con personas detenidas en este período. Los participantes, entre ellos actores locales y nacionales, tuvieron la oportunidad de recorrer la instalación, junto con el ICE y el personal de GEO y hacer preguntas acerca de lo que observaron. Estos recorridos abarcaron las áreas de tramitación inicial, visitas y de salud en los Edificios Este y Oeste. Además, los participantes visitaron las unidades de aislamiento administrativo y disciplinario (dos tipos diferentes de confinamiento solitario), las unidades de vivienda de hombres y mujeres, los espacios de recreación al aire libre, los salones para servicios religiosos, el área de visitas y la biblioteca jurídica. Después del recorrido, se tuvo la oportunidad de realizar entrevistas en grupos pequeños con las personas detenidas que se inscribieron para hablar con los participantes.

De manera similar a las 89 personas que CIVIC monitoreó en el transcurso del tiempo, los hombres entrevistados en los recorridos de ADF se eligieron a sí mismos.⁵¹ El 9 de julio del 2015, los participantes se reunieron con 18 hombres detenidos en el Edificio Este de ADF y 67 hombres detenidos en el Edificio Oeste, incluyendo la nueva estructura ampliada que se inauguró el 1 de julio del 2015. Aunque había ocho mujeres que ya habían sido transferidas a ADF, el ICE declaró que ninguna de ellas se inscribió para hablar con los participantes. El 3 de septiembre del 2015, los participantes se reunieron con 65 hombres. Una vez más, se les dijo que ninguna mujer se había inscrito. Sin embargo, cuando se visitó la unidad de vivienda, las mujeres dijeron que los oficiales habían retirado la hoja de inscripción antes de que ellas tuvieran la oportunidad de inscribirse. Durante las entrevistas en grupos pequeños en septiembre, los voluntarios realizaron encuestas de forma rápida para tener una idea de la proporción de personas que estaban experimentando dificultades en ADF en diferentes categorías (Véase Tabla 3 a continuación).⁵² Algunas de las personas que hablaron con los participantes también fueron monitoreadas por CIVIC.

Los inmigrantes detenidos en ADF describen un clima de temor en el centro de detención. Si bien algunas de las personas entrevistadas ya habían presentado quejas formales al ICE y al GEO, muchos de los entrevistados dijeron a los participantes que tenían miedo a represalias si se sabía que ellos habían presentado una queja. De hecho, casi el 55 por ciento de las personas que entrevistamos durante los recorridos dijeron que habían experimentado represalias u otros problemas hostiles al presentar sus quejas en el ADF. Como consecuencia, muchos nombres, edades precisas, países de origen y otros datos identificativos han sido omitidos de este informe para proteger su seguridad. La mayoría de los nombres han sido reemplazados por iniciales seudónimas. Si bien no hemos podido corroborar muchas de las denuncias incluidas en este informe debido a la naturaleza cerrada de los centros de detención y la falta generalizada de transparencia del ICE y GEO, el gran número y la consistencia de denuncias por violación de derechos que se destacan a continuación apuntan a una crisis dentro del centro que amerita una acción inmediata.

Tabla 3.

| ESTADÍSTICAS SOBRE LOS REPORTES DE ABUSOS EN LA VISITA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 | |
|--|-------------------|
| Detención prolongada | 16 (24.6%) |
| Alimentación | 55 (84.6%) |
| Higiene | 29 (44.6%) |
| Atención médica | 36 (55.4%) |
| Acceso telefónico | 29 (44.6%) |
| Maltrato físico | 9 (13.8%) |
| Libertad religiosa | 30 (46.2%) |
| Presentación de quejas | 35 (53.8%) |

51. Some of the men that CIVIC kept in touch with during this period were also interviewed during the subsequent tours.

52. Legal access/law library, prolonged detention, food, hygiene, medical, phone access, physical abuse, sexual abuse, abuse of detainee's family, religious freedoms, solitary confinement, retaliatory transfers, visitor access, LBGT/Homophobia, trouble filing grievances, personal property.

RESUMEN DE LOS ABUSOS DOCUMENTADOS EN ADF

Los tres principales tipos de quejas que recibió CIVIC entre febrero y septiembre del 2015 fueron la detención prolongada (61 por ciento), la falta y negligencia de atención médica (15.87 por ciento) y la falta de acceso a representación legal y a la biblioteca jurídica (14.49 por ciento). Además, más del 11 por ciento de los entrevistados dijo haber sufrido violación al derecho de libertad religiosa, el 9.5 por ciento de los entrevistados experimentó maltrato físico y aproximadamente el 8 por ciento estuvo en confinamiento solitario. En los seis meses en los que CIVIC realizó esta supervisión proactiva, se documentaron cuatro casos separados de maltrato físico extremo por parte del personal de GEO, una muerte confirmada y un aborto espontáneo confirmado en el centro de detención.

Las tres principales quejas que se recibieron en las visitas fueron la alimentación, la falta de atención médica y la violación a la libertad religiosa. Sin embargo, las personas también expresaron su preocupación por la detención prolongada, las fianzas extraordinariamente altas y la falta de acceso a representación legal. Además de los problemas descritos a continuación en la Tabla 3, varios hombres describieron tener dificultades con el acceso a sus efectos personales. Sirva como ejemplo el caso de un hombre que, a pesar de haber presentado una solicitud con suficiente antelación, no pudo acceder a sus efectos personales que contenían los documentos requeridos antes de su fecha de audiencia, y como resultado, su caso se postergó. Además, muchos inmigrantes detenidos que optan por trabajar en ADF no se les paga el requisito de \$1 por día exigido por las normas del programa de trabajo voluntario del ICE.⁵³ La solicitud para conseguir trabajo en la prisión afirma: “Hay 40 puestos remunerados en el programa de trabajo. Si se llenan todas las

posiciones remuneradas, ¿estaría interesado en trabajar de forma voluntaria?”. Durante la visita en el mes de septiembre, el AFOD estima que aproximadamente 100 detenidos trabajan actualmente en ADF. Si tan sólo se compensan 40 de estas posiciones de trabajo en el ADF, por ende, muchos inmigrantes que optan por trabajar no se les paga \$1 por día, lo que viola la propia normativa del ICE.

CIVIC también descubrió que muchas personas LGBT detenidas en ADF tenían miedo de expresar su verdadera identidad o fueron expuestas a agresiones verbales repetidas. Durante la visita del 9 de julio, un AFOD del ICE explicó su deseo de crear un bloque de celdas en ADF sólo para las mujeres transgénero, un poco diferente al bloque de celdas en la cárcel de la ciudad de Santa Ana para personas transgénero y gay. Expresando su prejuicio contra los hombres gay, se dice que el director afirmó: “Oye, yo diría que yo también soy gay para entrar en las celdas porque tienen alfombra”. Cuando se les pidió mayores detalles, el AFOD y un miembro del personal de GEO,⁵⁴ no pudieron explicar la diferencia entre una persona transgénero de hombre a mujer y de mujer a hombre.

Además, es muy preocupante el alto número de personas puestas en vigilancia de suicidio, así como el correspondiente alto número de intentos de suicidio. De acuerdo con la inspección realizada por la Oficina de Supervisión de Detención (ODO, por sus siglas en inglés) en el 2014, 115 personas fueron puestas en vigilancia de suicidio y 8 personas intentaron suicidarse en el año anterior. Estos números son impactantes en un centro de detención que, en ese momento, encarcelaba a 1.300 personas e indican claramente que algo anda profundamente mal en ADF.

De acuerdo con la inspección realizada por la Oficina de Supervisión de Detención (ODO, por sus siglas en inglés) en el 2014, 115 personas fueron puestas en vigilancia de suicidio y 8 personas intentaron suicidarse en el año anterior. Estos números son impactantes en un centro de detención que, en ese momento, encarcelaba a 1.300 personas e indican claramente que algo anda profundamente mal en ADF.

53. “2011 PBNDV Voluntary Work Program.” Practice K, page 4. Immigration and Customs Enforcement. http://www.ice.gov/doclib/detention-standards/2011/voluntary_work_program.pdf

54. These names have been redacted, but the authors are willing to provide these names to government officials who desire to investigate these issues further.

DETENCIÓN PROLONGADA

De las 89 personas detenidas en ADF que CIVIC monitoreó, 80 aún permanecen encarceladas bajo detención migratoria a la fecha de publicación del presente informe. Todos estos hombres han sido detenidos por más de 31 días, que es el promedio nacional de la detención según el Centro de Acceso a Documentos Transnacionales (TRAC, por sus siglas en inglés).⁵⁵ De los hombres que permanecen detenidos en ADF, el 27.5 por ciento ha estado bajo detención migratoria durante más de seis meses. Tres hombres han estado encarcelados desde el 2012, incluyendo un hombre que ha permanecido allí desde febrero del 2012. Tres hombres más han estado encarcelados desde el 2013. Otros ocho más han permanecido encarcelados desde el 2014. La mayoría de estos hombres detenidos por más de seis meses son oriundos de El Salvador y México, pero también hay personas de Bangladesh, Guatemala, Nicaragua, Tailandia, Las Bahamas, Ghana, Pakistán y Egipto. Durante la visita de septiembre, CIVIC y DWN también se reunieron con un hombre originario de la India que había estado encarcelado bajo detención migratoria por 5 años y 5 meses.

Para evitar que las personas permanezcan detenidas indefinidamente, la Corte Suprema dictaminó en el caso *Zadvydas contra Davis* (2001) que la detención de inmigrantes de forma indefinida —o posiblemente de por vida— plantea «graves» problemas constitucionales, e interpretó la ley de inmigración de tal modo que autoriza la detención de dichos inmigrantes sólo cuando su deportación es razonablemente previsible en el futuro. Sin embargo, *Zadvydas contra Davis* sólo se aplica a las personas que están en detención posterior a su orden de deportación, es decir, aquellas que tienen una orden final de deportación emitida por un juez de inmigración. La mayoría de las personas en detención migratoria que CIVIC monitoreó no tienen una orden final de deportación y todavía se encuentran defendiendo sus casos en los tribunales de inmigración. Tres de los hombres con los que CIVIC ha trabajado están detenidos con una orden final de deportación, pero el ICE no ha cumplido su propio memorándum normativo promulgado en el 2007, que esboza revisiones por mandato legal.⁵⁶ Por ejemplo, el 4 de junio del 2015 marcó 90

días de detención posterior a su orden de deportación de T.E. (iniciales seudónimas). ICE no le proporcionó a T.E. una decisión final de la custodia firmada de acuerdo con las revisiones por mandato legal. CIVIC se comunicó por correo electrónico con la oficina local de Los Ángeles del ICE para exigir que T.E. fuera puesto en libertad o bien, se le proporcionara una carta de determinación firmada. El 8 de junio del 2015, T.E. recibió la carta de determinación firmada, que negaba su puesta en libertad, pero la orden tenía un efecto retroactivo al 4 de junio. CIVIC puso de manifiesto esta discrepancia por correo electrónico a la oficina local del ICE, pero no recibió ninguna respuesta. Finalmente, T.E. fue puesto en libertad a finales de ese mes y está de vuelta en casa con su esposa e hijos en los Estados Unidos.

Desde julio del 2015, ha llegado a ADF un gran número de solicitantes de asilo procedentes de los países africanos, en particular musulmanes de Ghana y Somalia. En efecto, el 27 por ciento de los hombres que CIVIC ha monitoreado desde que fueron detenidos en julio del 2015 son solicitantes de asilo originarios de Ghana. Si bien la mayoría de estos solicitantes de asilo han pasado sus entrevistas de miedo creíble, el ICE les ha negando la libertad condicional. El tribunal de inmigración ha establecido sus fianzas a un promedio de \$29.250, que resulta efectivamente en una negación de la fianza. Al explicar la situación de las fianzas de hasta \$45.000 para los solicitantes de asilo detenidos, un hombre de Ghana dijo: “Si tuviera esa cantidad de dinero en Ghana, yo sería el presidente. Si yo tuviera \$3.000, sería un hombre rico”. Por desgracia, el problema de las fianzas muy altas establecidas para los solicitantes de asilo— incluyendo aquellos que han pasado sus entrevistas de miedo creíbles y tienen, por propia medida del gobierno, la posibilidad de ganar sus casos de asilo— no se limita a los solicitantes de asilo procedentes de África. En las visitas, los entrevistadores hablaron con personas de Bangladesh e India con positivas determinaciones de miedo creíbles que habían recibido fianzas de \$40.000 y \$50.000, a pesar de ser solicitantes de asilo que huyen de persecuciones.



Foto: Christina Fialho

55. "Legal Noncitizens Receive Longest ICE Detention." University of Syracuse Transactional Records Access Clearinghouse. June 3, 2013. <http://trac.syr.edu/immigration/reports/321/>

56. "Post Order Custody Reviews Responsibilities and Guidance." Department of Homeland Security. September 17, 2007.

http://www.ice.gov/doclib/foia/dro_policy_memos/postordercustodyreviewsresponsibilitiesandguidancesep172007.pdf

ALIMENTOS, HIGIENE Y LIMPIEZA

La alimentación fue una queja universal que surgió por parte de casi todas las personas entrevistadas en ADF. Las personas en el centro se quejaron de que, además del mal sabor, la comida carece de valor nutricional. Informaron que no es extraño que les sirvan alimentos en mal estado. Las quejas también incluyen los pequeños tamaños de las porciones, que dejan a las personas en un estado constante de hambre. Un hombre en detención dijo que la razón que trabajar en la cocina resulta tan atractivo, a pesar del salario de \$1 por día, se debe a que los que trabajan en la cocina tienen acceso a alimentos adicionales. Los prolongados espacios entre comidas agravan aún más el problema. Un gran número de personas han acusado al centro de servir porciones más pequeñas en los días de compras en el economato,⁵⁷ con la esperanza de que gasten más dinero en la comisaría. Algunas personas han atribuido problemas médicos directamente a la falta de comidas decentes. A pesar de que antes era una persona muy saludable, C.G. indica que ahora sufre de dolores de estómago y presión arterial alta. Dijo que el deterioro de su salud se debe a que no recibe suficiente comida, lo que le obliga a depender de los suplementos derivados de las sopas instantáneas que venden en la comisaría, que contienen altos niveles de sodio. Además, dijo que el personal médico de ADF le indicó beber agua y tomar Tylenol.

El encarcelamiento de aproximadamente 2.000 personas también ha dado lugar a múltiples quejas sobre la limpieza y la higiene personal. Las personas entrevistadas por CIVIC y DWN se quejaron de que no se les dan los elementos básicos de limpieza necesarios para mantener un ambiente limpio, y la comisaría, que vende productos demasiado caros, no dispone de los elementos más básicos de higiene personal, como champú. Los hombres en el centro han informado de que se les han dado rasuradoras recicladas para afeitarse y están preocupados a ser expuestos a enfermedades causadas por virus.

Además, en ADF, son escasos los artículos esenciales tales como prendas de vestir y ropa de cama. Varios hombres detenidos dijeron a los visitantes que GEO les había quitado sus suéteres, y CIVIC tiene una copia de la respuesta de GEO a una queja, en la que afirman su decisión de negar un suéter a E.F. Durante las entrevistas del mes de septiembre, dos hombres que, debido a problemas médicos, mancharon su ropa de cama y su ropa, reportaron que tuvieron que esperar varios días para recibir prendas limpias. En más de una ocasión, las personas detenidas han informado de que han tenido que auxiliar a otra persona detenida con problemas de salud mental, que se habían manchado sus ropas. También afirmaron que puede tomar varios días para que el GEO les dé ropa limpia a las personas.



Foto: Alonso Yáñez/La Opinión

57. Commissary goods must be ordered from a box in the housing unit. The goods are then delivered to people in detention, generally on a weekly basis. There is no actual commissary store.

COMPLICACIONES DE SALUD Y MUERTE POR ABUSO Y NEGLIGENCIA MÉDICA

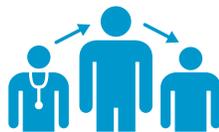
A pesar de que existe un contrato que estipula que la ciudad es responsable de proporcionar atención médica, GEO ha negado o postergado la atención médica y el tratamiento de salud mental necesarios para las personas detenidas en ADF, poniendo su salud física y mental en riesgo significativo. Tal como se mencionó anteriormente, estas negligencias han dado lugar directamente a la muerte de al menos un hombre, Fernando Domínguez, en el 2012. También han surgido cuestionamientos significativos respecto a si la muerte de Raúl Ernesto Morales Ramos en marzo del 2015 se debió a la negligencia del centro

de detención en diagnosticar y tratar su cáncer intestinal.⁵⁸ En septiembre del 2015, la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos dio a conocer su informe de cumplimiento reglamentario, concluyendo que ADF “no ha cumplido con las normas del Departamento de Seguridad Nacional con respecto al cuidado médico, que incluye ignorar las condiciones médicas graves, dar exceso de medicamento a los detenidos, no cumplir con la administración de protocolos médicos adecuados y retrasar el traslado de pacientes a un entorno hospitalario”.⁵⁹

Las principales preocupaciones médicas que hemos documentado en ADF son las siguientes:



demoras prolongadas en responder a las solicitudes de tratamiento médico,



incumplimiento reiterado por parte del personal médico en utilizar los servicios lingüísticos para comunicarse con personas que no hablan inglés,



medicación excesiva de las personas con discapacidad,



uso de grilletes durante las citas con los psiquiatras,



falta de continuidad en la atención médica para las personas con enfermedades crónicas tanto para las que llegan como las que salen del centro,



límites injustificados con respecto al acceso al tratamiento, suministros y servicios médicos necesarios,



postergación y negación de atención médica a las personas que padecen condiciones y enfermedades graves y cuya deportación se contempla ser inminente



y negación de atención médica necesaria o diagnósticos erróneos a las personas con condiciones y enfermedades graves.

El 15 de mayo del 2015, CIVIC, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) del sur de California y una coalición de proveedores de servicios legales enviaron una carta al ICE y a la Oficina para Derechos Civiles y Libertades Civiles (CRCL, por sus siglas en inglés), destacando las deficiencias sistémicas de atención de salud en ADF.⁶⁰ Dos meses después, CIVIC trabajó en colaboración con la congresista Judy Chu quien, junto con más de veinticuatro representantes del Congreso, envió una carta al ICE y a los inspectores generales del Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, reforzando las preocupaciones y citando las quejas formales presentadas en mayo.⁶¹ Los defensores todavía no han recibido una respuesta por parte del ICE, pero el 20 de julio del 2015, la CRCL envió una carta a

la ACLU y CIVIC solicitando información específica sobre los problemas de atención médica en ADF con el fin de facilitar una investigación, incluyendo información identificativa de los individuos descritos.

Un ex oficial de GEO explicó que “[los oficiales] de GEO no están entrenados de mierda. Tuve que aprender todo por mi cuenta propia. Me ponen a cargo de un dormitorio y luego me dicen: “Muy bien. Buena suerte. Nos vemos” .

58. Linthicum, K. “Salvadoran immigrant held at Adelanto ICE facility dies.” Los Angeles Times. April 7, 2015. <http://www.latimes.com/local/lanow/la-me-ln-detainee-death-20150407-story.html>

59. “With Liberty and Justice for All.” U.S. Commission on Civil Rights. September 2015. <http://www.aiala.org/File/DownloadEmbeddedFile/65792>

60. “Adelanto Medical Neglect Letter from NGOs.” ACLU of Southern California. May 15, 2015. <https://www.aclusocal.org/wp-content/uploads/2015/05/NGO-letter-re-Adelanto-medical-care.pdf>

61. “Congressional Letter to ICE.” House of Representatives. July 14, 2015. <https://www.documentcloud.org/documents/2165708-adelanto-letter.html>

Las personas detenidas en ADF continúan sufriendo como resultado de la atención médica deficiente en el centro de detención. Parece ser que una de las causas contribuyentes a la atención deficiente es el hecho de que los guardias de seguridad de GEO que trabajan en los módulos de ADF están mal entrenados y tienen síndrome de desgaste profesional y sufren de fatiga de compasión extrema. En una entrevista grabada, que se conserva en los archivos de CIVIC, un ex oficial de GEO explicó que “[los oficiales] de GEO no están entrenados de mierda. Tuve que aprender todo por mi cuenta propia. Me ponen a cargo de un dormitorio y luego me dicen: “Muy bien. Buena suerte. Nos vemos”.⁶² Este mismo ex oficial indicó que existe una cultura de trabajo que requiere que los guardias trabajen turnos interrumpidos de 12 a 16 horas o, de lo contrario, se arriesgan a ser despedidos. A pesar de la falta de entrenamiento y el exceso de horas extraordinarias de trabajo, el ex oficial afirma que él, por sí mismo, era responsable de la supervisión de más de 100 personas detenidas. Según él, se le advirtió: “Si no lo puedes hacer, perderás su trabajo”.

Este entorno, sin duda alguna, contribuyó al siguiente incidente: B.C. padece de problemas respiratorios regulares, y en la mañana del 18 de mayo del 2015, B.C. informó al teniente O que estaba teniendo problemas para respirar y tenía que ser llevado a la unidad médica de inmediato. El teniente O le dijo el teniente P sobre la condición de B.C., pero el teniente P no tomó en serio la queja de B.C. Como resultado, B.C. terminó perdiendo el conocimiento, pero fue resucitado en el módulo con la ayuda de otros hombres detenidos antes de ser llevado a la unidad médica. B.C. presentó una queja formal el mismo día ante el GEO, y el 21 de mayo, recibió una respuesta de una enfermera registrada, que admitía la negligencia por parte de GEO: “Medi-Cal ha advertido al personal sobre la siguiente directiva: El paciente puede ser llevado a Medi-Cal, según sea necesario, si se queja de cambios en su estado de salud. Pedimos disculpas por cualquier inconveniente que esto pudo haber ocasionado. Medi-Cal y el personal de custodia continuarán proporcionando el tratamiento adecuado a sus necesidades médicas, según lo prescrito por el médico. Su queja ha sido abordada”.⁶³

Es posible que la prestación de atención médica inadecuada y peligrosa también esté impulsada por el deseo de reducir los costos, lo que resulta en establecer límites injustificados con respecto al acceso a tratamientos y suministros médicos necesarios. Durante la visita de septiembre del 2015, CIVIC y DWN tuvieron la oportunidad de hablar con J.R., quien sufre de epilepsia. J.R. informó que el personal de GEO no lo tocan cuando tiene ataques convulsivos y que otros hombres encarcelados le ayudan para evitar que sufra lesiones graves durante un episodio. J.R. recibió un casco de protección sólo después de que su abogado intervino. Otros hombres detenidos confirmaron que hay varios hombres que sufren de epilepsia y que no a todos se les proporcionan cascos protectores.

B.C. informó al teniente O que estaba teniendo problemas para respirar y tenía que ser llevado a la unidad médica de inmediato pero no tomaron en serio la queja. Como resultado, B.C. terminó perdiendo el conocimiento, pero fue resucitado en el módulo con la ayuda de otros hombres detenidos antes de ser llevado a la unidad médica.



Foto: Alonso Yáñez/La Opinión

J.R., quien sufre de epilepsia, recibió un casco de protección sólo después de que su abogado intervino.

62. Fialho, Christina and Vickie Mena. “GEO Group Whistleblower Exposes First Amendment Violations, Lack of Officer Training, and Poor Conditions at the Adelanto Detention Center.” Huffington Post. May 19, 2015. http://www.huffingtonpost.com/christina-fialho/geo-group-whistleblower-e_b_7309916.html

63. The grievance and response is on file with CIVIC.

GERARDO CORRALES

A Gerardo Corrales, de 19 años de edad, que está paralizado desde el pecho hacia abajo y depende de una silla de ruedas, se le negó recibir los suministros médicos necesarios, lo que ocasionó que fuera hospitalizado en un centro hospitalario situado fuera de centro de detención el 12 de marzo del 2015. Originario de México, Corrales ha vivido en los Estados Unidos desde que era un niño y ha estado en el centro de detención de inmigrantes desde febrero del 2015. Cuando GEO se negó a darle a Corrales suficientes bolsas de drenaje de orina, Corrales se vio obligado a lavar las bolsas en el fregadero y reutilizarlas. Esta práctica antihigiénica condujo a que Corrales tuviera una infección grave del tracto urinario. De acuerdo con el testimonio oral de Corrales, presentado a los representantes del Congreso en junio del 2015, junto con una declaración jurada de Christina Fialho de CIVIC,⁶⁴ los médicos de este hospital indicaron que Corrales sufría de

insuficiencia renal y pudo haber muerto. Después de regresar a ADF, GEO continuó negándole el número suficiente de bolsas de drenaje de orina. A Corrales también se le negó el uso de una celda de conformidad con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), ya que no había suficientes habitaciones disponibles para dar cabida a todos los hombres en sillas de ruedas detenidos en ADF. Esta falta de alojamiento y apoyo necesarios para Corrales es una violación de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y sus enmiendas, 29 USC § 794 (a). CIVIC y la Red Nacional de Organización de Jornaleros (NDLON, por sus siglas en inglés) presentaron una denuncia ante la sede del ICE y la CRCL del DHS el 1 de mayo del 2015 en relación con la violación a tales derechos. Hasta la fecha, los defensores no han recibido ninguna respuesta sustantiva por parte del ICE o la CRCL.

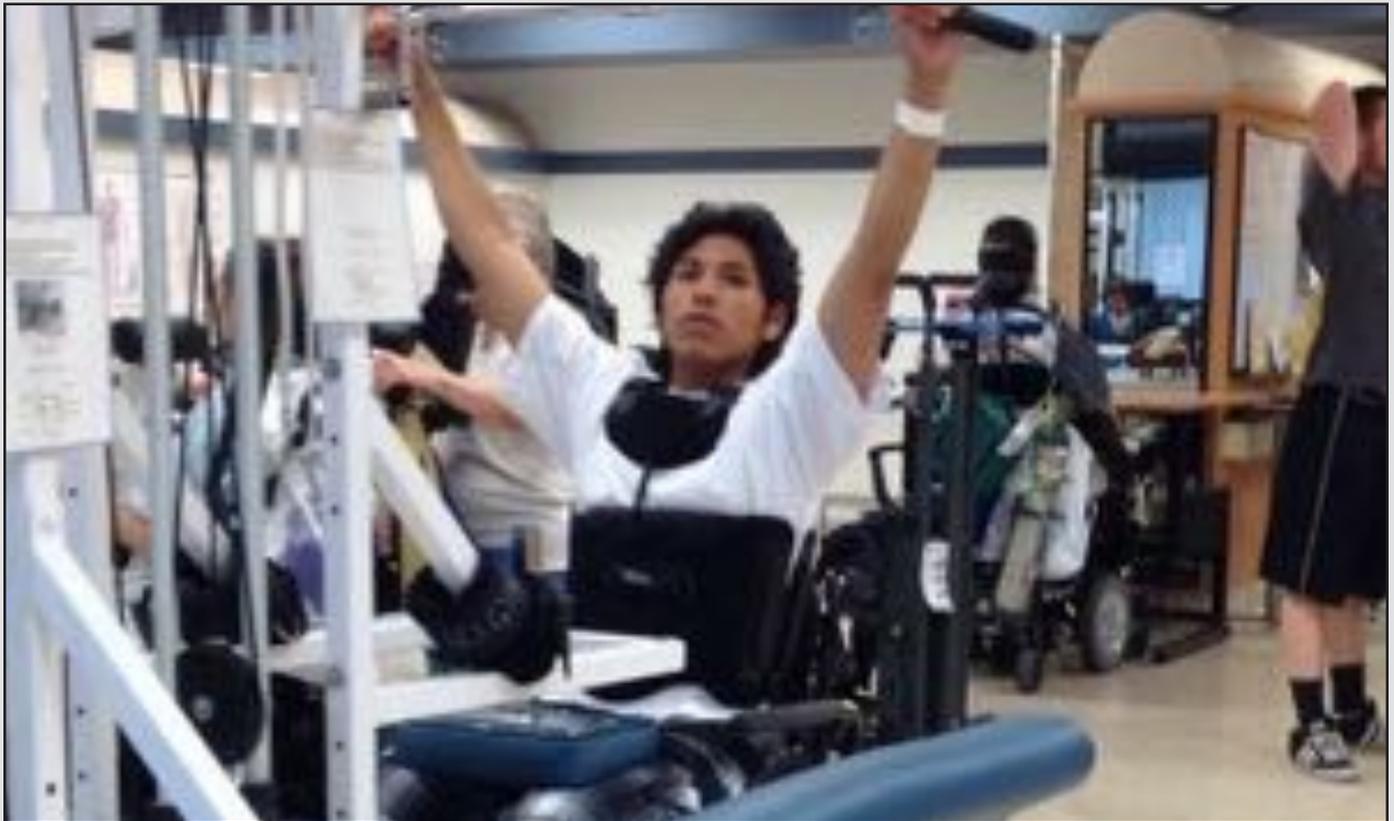


Foto: Corrales family

64. Fialho, C. "Affidavit Regarding Gerardo Corrales." U.S. Congresswoman Judy Chu. June 22, 2015. http://chu.house.gov/sites/chu.house.gov/files/documents/Gerardo_Corrales_Affidavit_Fialho.pdf

A Petra Albrecht, originaria de Alemania, se le ha negado la atención médica adecuada en numerosas ocasiones, lo que ha dado lugar a graves consecuencias. De acuerdo con su yerno Richard Wheeler, Albrecht padece de presión arterial alta, ritmo cardíaco acelerado, quistes ováricos y tres hernias discales que la han obligado a utilizar un bastón, andador o silla de ruedas. Durante su detención en Centro de Detención de Otay (Otay) en San Diego, los médicos le dijeron que tenía fluido alrededor del corazón y una perforación gastrointestinal. Antes de su traslado a ADF, tenía una cita próxima con un especialista en Otay. Según Albrecht, cuando llegó a ADF, una enfermera le dijo: “Ahora usted se encuentra en un lugar nuevo, por lo que vamos a empezar de nuevo con los exámenes y tratamiento médicos”. El 10 de septiembre del 2015, Albrecht sufrió ciertos síntomas que hicieron que perdiera el conocimiento, sufriendo lo que ella cree que fue un ataque al corazón. Wheeler tuvo que llamar a ADF varias veces con el fin de que el personal médico atendiera a su suegra. Sin embargo, Albrecht informó que el personal de GEO sólo midió la presión arterial. El 11 de septiembre, CIVIC presentó una demanda por emergencia médica ante el ICE y la CRCL. Al no recibir respuesta alguna, Wheeler intentó comunicarse de nuevo con ellos el 14 de septiembre. ICE no ha respondido, y la CRCL respondió tres semanas más tarde, el 2 de octubre, con una carta por parte de la división de cumplimiento.

Como se observa en el caso de Albrecht, los traslados a menudo afectan el tratamiento médico de las personas en los centros de detención de inmigrantes. T.U., por ejemplo, tiene 65 años de edad y padece de Hepatitis C. Tenía una cita programada en un hospital externo para llevar a cabo un procedimiento médico el 21 de mayo del 2015. Después de ser puesto en confinamiento solitario por supuestamente organizarse dentro del ADF, T.U. fue trasladado al Centro de Detención Theo Lacy en el Condado de Orange el 15 de mayo. Fue evaluado por un médico en Theo Lacy, pero le dijo que ellos no podían realizar el procedimiento que tenía programado. Él permanece en prisión y no ha recibido el tratamiento médico necesario.

Hemos documentado muchos otros casos en los que GEO les ha negado tratamiento médico a las personas detenidas en ADF. A G.H. se le negó tratamiento para una infección grave de cadera porque “era demasiado caro”.⁶⁵ Eventualmente, la infección de la cadera se convirtió en una afección potencialmente mortal, que requirió un período de seis semanas de hospitalización. I.J. padece

Albrecht sufrió ciertos síntomas que hicieron que perdiera el conocimiento. Su yerno tuvo que llamar a ADF varias veces con el fin de que el personal médico atendiera a su suegra, pero Albrecht informó que el personal de GEO sólo le midió la presión arterial.

de dolor de espalda crónico y severo. GEO le dijo que requiere cirugía, pero que primero necesitaban obtener la aprobación de la sede del ICE para continuar con el tratamiento médico. K.L., un anciano que sólo habla español, tiene un problema crónico en el ojo izquierdo. No sabe lo que está pasando, y la unidad médica del ADF se niega a darle su historial médico para que su médico anterior (fuera de ADF) pueda determinar sus necesidades. A C.D., un hombre diabético, se le negó recibir alimentos para diabéticos. De acuerdo con C.D., el personal del GEO supervisa las cuentas de la comisaría de la personas con diabetes. Si una persona diabética compra alimentos en la comisaría, GEO se niega a proporcionarle a la persona alimentos diabéticos. C.D. ha experimentado este incidente en múltiples ocasiones. CIVIC y DWN también hablaron con dos personas que necesitaban anteojos, pero no pudieron obtenerlos.

Durante la visita de septiembre, el AFOD insistió en que las personas que presenten una solicitud podrían obtener una cita el mismo día. Sin embargo, además del caso de A.C. detallado anteriormente, los detenidos informan regularmente las largas demoras para obtener atención médica, incluso después de la presentación de una solicitud por escrito.

65. "Adelanto Medical Neglect Letter from NGOs." ACLU of Southern California. May 15, 2015. <https://www.aclusocal.org/wp-content/uploads/2015/05/NGO-letter-re-Adelanto-medical-care.pdf>

FALTA DE ACCESO A REPRESENTACIÓN LEGAL Y A LA BIBLIOTECA JURÍDICA

De las 89 personas detenidas en ADF que CIVIC monitoreó en el transcurso de seis meses, sólo el 12.3 por ciento (11 personas) cuentan con representación legal. El porcentaje fue el mismo en todas las visitas. Esto está por debajo del promedio nacional de 16 por ciento, lo que resulta alarmantemente bajo.⁶⁶ Es posible que esto se deba a la ubicación remota del centro, que está a aproximadamente dos horas de distancia de la principal área metropolitana, a saber, Los Angeles. En el ADF, existe un Programa de Orientación Legal (LOP, por sus siglas en inglés) gestionado por el Catholic Charities' Esperanza Immigrant Rights Project. Sin embargo, el proveedor de LOP no tiene la capacidad o la autoridad para asumir casos individuales. En lugar de ello, varias personas dijeron haber sido informados por el proveedor de LOP que necesitan contratar un abogado antes de comenzar la próxima fase de sus procedimientos judiciales de inmigración. Si bien este es un buen asesoramiento jurídico, la realidad es que la mayoría de las personas detenidas no tienen los medios para acceder o pagar por este tipo de asistencia.

Las personas que no están representadas por un abogado deben realizar su propia investigación en la biblioteca jurídica, llenar solicitudes y redactar sus propios escritos, haciendo absolutamente crítico el acceso a la biblioteca jurídica y otros recursos necesarios. Desafortunadamente, las personas detenidas dicen que sólo se les permite un máximo de una hora por día en la biblioteca jurídica. La mayoría de los materiales, distintos de los previstos por el proveedor de LOP, únicamente están disponibles en inglés. Además, inapropiadas restricciones para hacer copias se han convertido en un problema documentado y la gente a veces está limitada a hacer sólo tres copias al día. La ACLU del sur de California envió una carta al ICE en nombre de un hombre, en diciembre del 2014, y recibió una respuesta convencional: "El alcaide ha recordado a su personal de las expectativas establecidas por el ERO, a saber, que los detenidos tienen acceso a sus materiales legales y a los servicios de fotocopias, así como que nosotros no desalentamos o impedimos que los detenidos presenten denuncias o busquen la resolución de sus quejas". A pesar de esto, las personas detenidas siguen experimentando dificultades para sacar suficientes copias en la biblioteca jurídica.

El 10 de abril del 2015, Carlos Hidalgo, un padre detenido quien asistía en asuntos legales a otros hombres encarcelados, fue impedido por el bibliotecario sacar más de tres copias. Hidalgo apeló a uno de los consejeros de quejas de GEO. De acuerdo con el informe general del incidente, completado por un oficial de GEO el 10 de abril,⁶⁷ el consejero de quejas le dijo a Hidalgo que

él no podía ayudarle a sacar copias y que regresara a la biblioteca. Hidalgo se negó a regresar a la biblioteca sin haber recibido medio alguno para sacar copias y, posteriormente, fue puesto en el confinamiento solitario.

Además de estas restricciones en los últimos dos años, GEO y ICE han establecido un patrón y una práctica ilegales, que niegan el acceso a abogados e interfieren con la administración de justicia. Por ejemplo, la ACLU del sur de California y Sidley Austin LLP enviaron una carta de cese y desistimiento al ICE y GEO, exigiendo que dejen de tomar represalias en contra de los abogados que participan en protestas legales y pacíficas fuera de las instalaciones del centro. La carta señaló específicamente dos instancias en la que se le impidió a la codirectora ejecutiva de CIVIC y abogada Christina Fialho reunirse con sus clientes. Además de estos ejemplos atroces, la GEO y el ICE no han hecho frente a otras cuestiones más ordinarias que afectan el acceso a la representación legal, como los largos periodos de espera para que los abogados vean a sus clientes y problemas con las salas de visita para los abogados, las cuales no están insonorizadas y que ponen en riesgo la confidencialidad entre el abogado y el cliente.

Las dificultades que enfrentan los abogados sólo son parte de un ataque más grave a las personas en el centro de detención de inmigrantes. Por ejemplo, cinco hombres fueron puestos en confinamiento solitario por varios días después de que presuntamente se organizaran en ADF. Después de su confinamiento, fueron trasladados al Centro de Detención Theo Lacy el 15 de mayo del 2015. T.U., uno de los hombres, tenía una audiencia programada en el ADF el 20 de mayo, que fue aplazada a causa de su traslado. Hidalgo, mencionado anteriormente, formaba parte de este grupo y su audiencia fue pospuesta tres veces bajo circunstancias sospechosas. Su audiencia, inicialmente programada para el 19 de mayo, fue pospuesta hasta el 27 de mayo a causa de su traslado de ADF a Theo Lacy. Si bien Hidalgo fue trasladado de nuevo a ADF para la audiencia el 27 de mayo, su caso fue aplazado hasta el 2 de junio porque el gobierno perdió su expediente en el traslado. El ICE aún no había encontrado el archivo de Hidalgo para su audiencia del 2 de junio y el gobierno olvidó trasladar a Hidalgo para que compareciera. Sin al menos tener el archivo, el juez de inmigración explicó que no tenía jurisdicción para conceder una fianza o cerrar el caso de Hidalgo administrativamente a pesar de estar inclinado a hacerlo en contra la objeción del gobierno. El 3 de junio, CIVIC presentó una denuncia ante la sede del ICE, en su oficina local en Los Ángeles y la CRCL. Finalmente, Hidalgo fue puesto en libertad con una fianza del ICE el 7 de julio.

66. "Reforming the Immigration System: Proposals to promote independence, fairness, efficiency and professionalism in the adjudication of removal cases: Executive Summary." American Bar Association Commission on Immigration. February 2010 at ES-7. http://www.americanbar.org/content/dam/aba/migrated/media/nosearch/immigration_reform_executive_summary_012510.au_thcheckdam.pdf

67. Copy of the General Incident Report is on file with CIVIC

ACCESO TELEFÓNICO

Dada la ubicación remota de ADF, es fundamental para las personas detenidas tener un acceso telefónico confiable, asequible y confidencial con el fin de mantener una conexión con el mundo exterior, recopilar las pruebas necesarias para sus procesos judiciales y comunicarse con un abogado. Desafortunadamente, basado en las entrevistas con personas detenidas, así como los informes de las personas fuera del centro, ADF incumple esta norma regularmente. Veintinueve personas entrevistadas durante la visita de septiembre reportaron tener algún tipo de problema con el acceso telefónico, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, costos inasequibles, problemas con cortes del servicio telefónico y dificultades para transferir dinero de su cuenta de economato a su tarjeta telefónica.

El servicio telefónico en ADF es proporcionado por TALTON, un proveedor de servicios de telefonía con fines de lucro. Además de los altos costos por el servicio de teléfono, los familiares — de Hidalgo y otros hombres que han estado en confinamiento solitario o han sido objeto de represalias por parte de ADF por organizarse o reportar abusos— han reportado que el centro ha bloqueado sus números de teléfono por varias semanas o de forma permanente. Los familiares han tenido que cambiar sus números de teléfono personales con el fin de poder recibir llamadas telefónicas de sus seres queridos detenidos en ADF.

Por otra parte, es muy difícil para las personas detenidas en ADF hacer una llamada sin ser monitoreados, a pesar de su derecho a la completa privacidad en todas las relaciones con sus consulados y abogados. Todas las llamadas telefónicas hechas a través de los bancos telefónicos ubicados en las unidades de vivienda son monitoreadas, incluyendo las llamadas hechas a los consulados, proveedores de servicios jurídicos gratuitos y de bajo costo y las líneas directas de denuncia, a las que se tiene que acceder a través de un sistema de código especial. Cuando se le preguntó sobre el proceso para acceder a las llamadas no monitoreadas, a los participantes en las visitas se les dijo que las personas deben presentar una solicitud por escrito (llamada «kite»), que luego debe ser revisada por un supervisor de turno. Si se aprueba la solicitud, la persona entonces es llevada a la oficina del supervisor para hacer la llamada desde allí, donde no se monitorean los teléfonos. Teniendo en cuenta las preocupaciones generales que se detallan en la sección anterior sobre cómo se manejan las solicitudes por escrito, es muy probable que este proceso presenta un obstáculo inaceptable para prácticamente todas las personas que desean tener acceso a una llamada telefónica privada, a la que tiene derecho.

MALTRATOS FÍSICOS Y VERBALES

CIVIC también ha recibido múltiples quejas, manifestando que los oficiales de GEO amenazan con maltratar a las personas detenidas en ADF. M.N. dijo que los oficiales de GEO entraron en su habitación, tiraron todas sus pertenencias personales en la habitación, lo amenazaron con maltratarlo físicamente y le dijeron que tuviera cuidado o, de lo contrario, lo iban a poner en el “hoyo” (es decir, el confinamiento solitario). Al final, pusieron a M.N. en confinamiento por 72 horas.

En cuatro ocasiones distintas, las amenazas como las que le hicieron a M.N. se han convertido en maltratos físicos. En el Edificio Oeste, B.C. fue testigo de un ataque físico perpetrado por un oficial de GEO a un hombre que padecía de una enfermedad mental. Según B.C., el oficial de GEO agarró al hombre y lo lanzó contra la pared porque no quería dar la vuelta para hablar con él. Había un oficial del ICE que presencié todo el incidente y no intervino. Un incidente distinto y tal vez más brutal ocurrió en el Edificio Oeste, en el que O.A. informa que fue golpeado tan severamente por un oficial de GEO y, como resultado, tuvo que utilizar temporalmente una silla de ruedas. Otro hombre, Q.K., también en el Edificio Oeste, informa que fue agredido por el personal de GEO en dos ocasiones distintas.

Las condiciones de vida de los hombres, sobre todo en el edificio oeste, llegaron a ser tan duras que los hombres en el módulo 4-Bravo organizaron una manifestación pacífica el 26 de agosto del 2015. Durante el recuento de los detenidos en las instalaciones, se requiere que todos los hombres regresen a sus celdas. Durante esta manifestación pacífica, estos hombres se negaron a regresar a sus celdas en protesta por el maltrato físico, la falta de agua caliente para ducharse y el corte del servicio telefónico en sus unidades. Dos tenientes y dos guardias adjuntos de GEO hablaron con los manifestantes. Uno de los tenientes llamó a los hombres “pendejos”, pero los guardias adjuntos les aseguraron a los hombres que arreglarían los teléfonos y la temperatura del agua. El maltrato verbal como en este caso es probablemente la indicación máxima de cómo el personal de las instalaciones responde a las personas que se organizan y a otras formas de protesta pacífica. En otros casos, los presuntos organizadores han sido amenazados y puestos en confinamiento solitario.

VIOLACIONES A LA LIBERTAD RELIGIOSA

Si bien hay un capellán cristiano aconfesional que administra los servicios religiosos para las personas en detención, la CIVIC ha recibido denuncias regulares de musulmanes y budistas⁶⁸ sobre violaciones a la libertad religiosa en ADF. Al menos 22 musulmanes en el centro denunciaron violaciones a la libertad religiosa, incluyendo que no hay un imán para dirigir los servicios religiosos islámicos. Si bien no es necesario contar con un imán para las oraciones diarias, se necesita uno para las oraciones en congregación los viernes. En ausencia de un imán externo, el Consejo de la Shura del sur de California recomienda que los musulmanes detenidos designen uno para sí mismos. A los musulmanes detenidos en ADF se les prohíbe de manera regular congregarse libremente todos los viernes para recitar sus oraciones. De hecho, un ex oficial del GEO explicó que dos hombres musulmanes fueron puestos en confinamiento solitario por recitar en secreto sus oraciones diarias.⁶⁹

Bajo las normas de detención del ICE a las que está sujeta ADF, las personas detenidas tienen derecho a “oportunidades razonables y equitativas” para practicar su fe.⁷⁰ Estas normas no sólo requieren reservar un espacio común para celebrar

un servicio determinado, sino también las personas detenidas tienen el derecho de saber y acceder al mismo. En una visita posterior en septiembre, la DWN expresó su preocupación por las dificultades que los musulmanes estaban experimentando en ADF con respecto a la práctica de su religión y se les dijo que si existen servicios regulares de oración los viernes en las instalaciones. Sin embargo, la consistencia con la que los musulmanes detenidos denuncian que ADF no les permite reunirse en grupos para orar plantea interrogantes sobre el grado en que estos servicios son dados a conocer o puestos a disposición.

Las normas también exigen que “se proporcionarán dietas especiales para los detenidos cuyas creencias religiosas requieren adhesión a las restricciones dietéticas religiosas”.⁷¹ A pesar de esta disposición clara, durante las festividades religiosas que requieren ayuno durante el día, ADF no adopta disposiciones adecuadas para servir alimentos a los hombres en la noche. Varios hombres han descrito pasar hambre por un prolongado número de días, porque no tienen dinero para comprar alimentos en el economato en la noche.



Foto: Alonso Yáñez/La Opinión

68. Ninety (90) percent of the complaints CIVIC received over the six-month period were from Muslims.

69. Fialho, Christina and Vickie Mena. "GEO Group Whistleblower Exposes First Amendment Violations, Lack of Officer Training, and Poor Conditions at the Adelanto Detention Center." Huffington Post. May 19, 2015. http://www.huffingtonpost.com/christina-fialho/geo-group-whistleblower-e_b_7309916.html

70. "2011 PBNS Religious Practices." Immigration and Customs Enforcement. http://www.ice.gov/doclib/detention-standards/2011/religious_practices.pdf

71. "2011 PBNS Religious Practices." Expected Outcome 8. Immigration and Customs Enforcement. http://www.ice.gov/doclib/detention-standards/2011/religious_practices.pdf

CONFINAMIENTO SOLITARIO Y ENCIERROS EXCESIVOS

El 11 de mayo del 2015, Hidalgo y otros cinco hombres fueron puestos en confinamiento solitario presuntamente por organizarse. A Hidalgo se le dijo que, debido a que se estaban organizando, ellos presentaban una amenaza para el centro. Esta fue la segunda vez que Hidalgo fue puesto en aislamiento desde que fue detenido en febrero del 2015. Se cree que se trató de una represalia porque Hidalgo denunció los maltratos a la CIVIC y otras organizaciones, así como presentó su queja formal en contra de un oficial del ICE por conducta vulgar. Según Hidalgo, un oficial del ICE hizo un gesto vulgar y le dijo: "Eres una mierda". Según CIVIC, esta interacción fue grabada por una cámara instalada en el centro, pero la queja todavía no ha sido investigada adecuadamente.

A Hidalgo y otros cinco hombres se les rechazó inicialmente una solicitud escrita para documentar la decisión de ponerlos en confinamiento solitario. Bajo la norma 2.12 del ICE, a una persona puesta en confinamiento solitario se le debe "inmediatamente proporcionar una copia de la orden de aislamiento administrativa que describa las razones por las que se le puso" allí. El 12 de mayo, CIVIC presentó una denuncia ante la sede del ICE y la CRCL. Finalmente, ICE le proporcionó a Hidalgo y a los otros hombres una orden de aislamiento administrativa, pero luego fueron trasladados a la cárcel de alta seguridad Theo Lacy el 15 de mayo.

A principios de septiembre, se plantearon más preocupaciones graves por el uso de confinamiento solitario, cuando se llevó a cabo una visita en el área de "aislamiento administrativo". De acuerdo con el AFOD de ICE, no se ponen a las personas en esta forma de régimen de aislamiento a menos que ellas los soliciten y digan sentirse más seguras o más cómodas en el aislamiento

que en las unidades habituales. Sin embargo, a medida que los participantes de la visita se retiraban de la zona, varios hombres comenzaron a golpear las puertas de sus celdas, rogando ser sacados del aislamiento.

Cada día, se llevan a cabo seis recuentos en ADF, cada uno de los cuales dura más de una hora, tiempo durante el que no se permite realizar ningún tipo de movimiento en todo el centro. Durante las visitas, las personas informaron que estos recuentos a menudo restringen el tiempo de recreación al aire libre, visitas de familiares y visitas de abogado.

Las personas también han informado de que los módulos han sido cerrados completamente por varios días debido al aislamiento por razones médicas o como castigo grupal por las acciones de una persona. Recientemente, todos los hombres fueron puestos en un encierro de cuatro días el, o alrededor del, 9 de agosto como castigo por un incidente que se produjo entre un hombre detenido y un oficial. Por ahí del 18 de agosto, varios dormitorios fueron cerrados y los hombres fueron sometidos a un análisis de sangre para detectar herpes zóster. Según una carta que CIVIC recibió de los hombres detenidos, los oficiales les dijeron que iban a estar en confinamiento durante al menos 28 días, lo que significaría que estos hombres no tendrían acceso a la recreación al aire libre, visitas de familiares y amigos o acceso a la biblioteca jurídica. Todos los alimentos serían entregados directamente en los módulos. CIVIC no está segura de cuánto tiempo duró el encierro, pero durante el mes de agosto, varios visitantes reportaron tener que esperar dos o tres horas por visita, solo para que les dijeran que la persona a la que intentaban visitar estaba en confinamiento.



QUEJAS

Según el AFOD del ICE y el alcaide del centro, un coordinador de quejas se encarga de la mayoría de las quejas. La única excepción son las quejas puestas en la caja cerrada que contengan la palabra "ICE", que van directamente al AFOD. En el procedimiento descrito, cada queja se investiga en su totalidad y por separado.

A pesar de este proceso articulado, más de la mitad de las personas que fueron entrevistadas por los participantes de la visita reportaron algún tipo de problema con el procedimiento de quejas, incluyendo tanto a las personas que habían intentado utilizar el sistema como a las personas que veían el proceso simplemente como una vía ineficaz de reparación. Peor aún, muchas personas temen activamente sufrir represalias si presentan una queja, ya sea mediante el proceso de quejas del centro o por medio de uno de los mecanismos nacionales.⁷²

Algunas personas que habían presentado quejas informaron que finalmente recibieron una respuesta por escrito, pero

expresaron confusión en cuanto a cómo se puede investigar una queja adecuadamente sin comunicarse directamente con el querellante. Además, casi todas las respuestas a las quejas que la CIVIC tiene en sus archivos ofrecen una respuesta estandarizada que no aborda de manera significativa la queja. Por ejemplo, el 2 de abril del 2015, E.F. solicitó que se le proporcionara una chaqueta del departamento médico. El departamento médico negó su solicitud y se negó a diagnosticarle un resfriado, a pesar de que sus síntomas eran aparentes para los voluntarios de CIVIC. E.F. presentó una queja por escrito ante el GEO el 8 de abril, explicando que él estaba dispuesto a pagar por la chaqueta si es necesario. El 13 de abril, recibió una respuesta por escrito a su queja por parte de una enfermera registrada del GEO que decía: "En esta época del año, en el centro no se dan suéteres para adaptarse al cambio del clima". Su queja ha sido abordada. Si usted tiene alguna necesidad médica adicional, por favor solicite una consulta médica".⁷³

72. Complaints can be submitted to the ICE ERO Detention Report and Information Line, available at <http://www.ice.gov/contact/detention-information-line>; Office of Inspector General, available at https://www.oig.dhs.gov/index.php?option=com_content&view=article&id=51&Itemid=133; the Office of Civil Rights and Civil Liberties, available at <http://www.dhs.gov/about-immigration-section>
73. The grievance and response are on file with CIVIC.

CONCLUSIÓN

El centro fomenta un ambiente hostil donde las personas detenidas tienen miedo de presentar sus quejas, se descuidan sus necesidades médicas y el personal toma represalias cuando las personas tratan de hacer valer sus derechos constitucionales y humanos. A la luz de estas violaciones graves, CIVIC y DWN piden lo siguiente:



La ciudad de Adelanto debería:

- Terminar sus contratos con el GEO y el ICE;
- Aprobar una moratoria por el Consejo Municipal en la creación o ampliación de cualquiera de las cárceles adicionales, prisiones o centros de detención en la ciudad.



ICE debería:

- Terminar su contrato con la ciudad de Adelanto y dejar de detener a todos los inmigrantes en ADF;
- Informar públicamente las conclusiones de la investigación sobre la muerte de Raúl Ernesto Morales Ramos;
- Proporcionar una extensión pro bono de teléfono a ADF de manera que los grupos de derechos civiles y humanos puedan ampliar su capacidad de documentar y mantener a las oficinas del Congreso, y al público, informados sobre los problemas presenciados en los centros de detención remotos.



El Congreso debería:

- Llevar a cabo una investigación a profundidad sobre la gestión de GEO en las instalaciones de detención migratoria, teniendo en cuenta todas las muertes en sus instalaciones;
- Aprobar una legislación que prohíba al ICE hacer contratos con compañías de prisiones privadas.

La ciudad de Adelanto se encuentra en una encrucijada. Podría continuar con la ampliación de ADF, lo que perpetuaría los maltratos y la negligencia de los derechos humanos tal y como se documentan en el presente informe. O podría dejar de depender de las prisiones y centros penitenciarios con el fin de reconstruir la ciudad a la altura de su lema de posibilidades ilimitadas. Detener a los inmigrantes por motivos de lucro nunca debe ser una opción, y es hora de que Adelanto ponga fin a su asociación peligrosa con el ICE y el GEO.